

2010

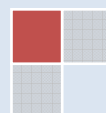
# REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N° 73

## ADJUNTÍA PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES Y LA GOBERNABILIDAD

- ✓ **Total de casos registrados** por la Defensoría del Pueblo: **255**.
  - Conflictos Activos: 165 (65%)
  - Conflictos Latentes: 90 (35%)
- ✓ **Casos Resueltos: 1**
- ✓ **Casos Nuevos: 10**
- ✓ **Casos en proceso de diálogo: 84** (51% del total de casos activos).
  - **Mediante mesas de diálogo: 26** (31%)
  - **Presencia de la Defensoría del Pueblo en mesas de diálogo: 16** (61%).
- ✓ **Casos en los que se registró por lo menos un episodio de violencia: 102** (37% del total de conflictos registrados).
- ✓ **Casos trasladados del registro principal al registro de casos en observación: 6**

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEL PERÚ**

Marzo 2010



## SUMILLA

1. **Estado de los conflictos:**
  - 1.1. Conflictos sociales activos.
  - 1.2. Conflictos sociales latentes.
  - 1.3. Conflictos sociales nuevos.
  - 1.4. Conflictos sociales reactivados.
  - 1.5. Conflictos sociales resueltos.
2. **Acciones colectivas de protesta.**
3. **Casos en observación**
4. **Acciones de violencia subversiva.**
5. **Alertas Tempranas.**
6. **Actuaciones Defensoriales.**
7. **Glosario de Términos.**

## ¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

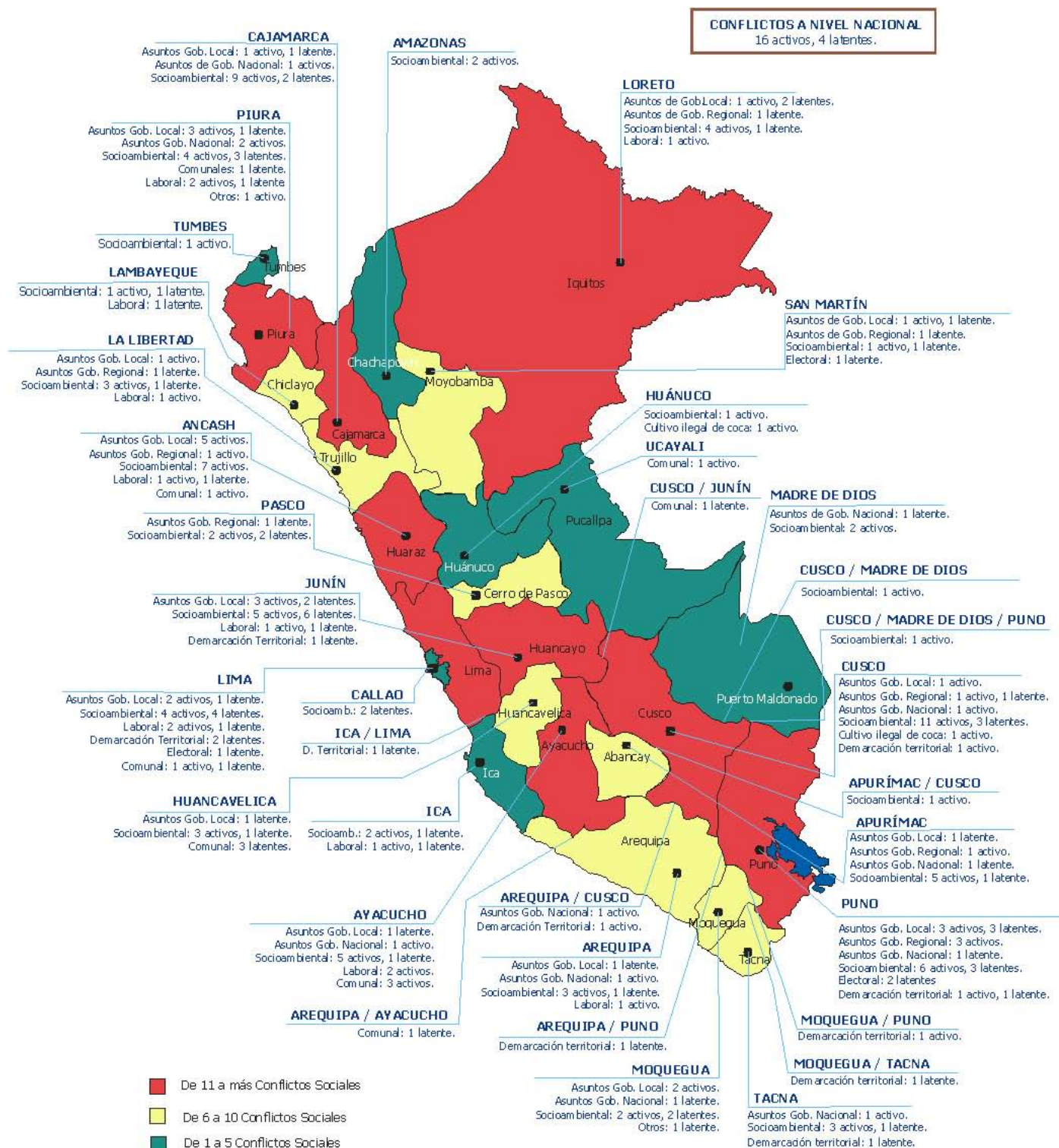
Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional. La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo y se eviten los desenlaces violentos. El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

## 1. ESTADO DE LOS CONFLICTOS - MARZO 2009

La Defensoría del Pueblo presenta el septuagésimo tercer reporte sobre conflictos sociales de distinta intensidad entre población, autoridades de diferentes entidades públicas y empresas, con información actualizada al 31 de marzo de 2010. El reporte da cuenta de lo siguiente:

- Hasta el 31 de marzo del 2010, se registra **255 conflictos sociales**, de los cuales **165 se encuentran activos (65%) y 90 en estado latente (35%)**.
- Se registran en el mes de marzo **diez casos nuevos**, seis conflictos socioambientales, tres conflictos por asuntos de gobierno local y uno laboral.
- Igualmente, **tres conflictos sociales (dos casos laborales y uno socioambiental) pasaron de estado latente a activo**. Uno de ellos se encuentra ubicado en Apurímac, otro en Ica, y un caso es de ámbito nacional.
- Durante marzo, **7 casos han pasado de activo a latente**, tres conflictos socioambientales, dos laborales, un caso comunal y otro por asuntos de Gobierno Local.
- **Se ha resuelto un caso** por asuntos de Gobierno Nacional; y **se han retirado del registro 6 conflictos sociales latentes**, al no registrarse hechos que demuestren el interés de los actores involucrados en mantener activas sus diferencias.
- De los 165 conflictos sociales activos registrados al 31 de marzo del 2010, **84 se encuentran en proceso de diálogo (51% del total de casos activos)**.
- Por otro lado, **50 de los 84 casos en proceso de diálogo (60%) surgieron después de un hecho de violencia**.
- De los 255 casos registrados en el mes de marzo, **102 de ellos registraron, al menos, un episodio de violencia**.
- El reporte registra, además, **37 acciones colectivas de protesta**, no vinculadas a los conflictos sociales registrados. Del mismo modo, también se registran **13 casos que se encuentran en observación**.
- También se registra en este mes **cuatro acciones de violencia subversiva**.
- En cuanto a las **actuaciones defensoriales**, este mes se registraron un total de **157** actuaciones defensoriales, de las cuales 137 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 19 de intermediación. Se realizó una acción de defensa legal.

A continuación el mapa de los **casos activos y latentes** por departamento y por tipo de conflicto:



Fuente y Elaboración: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, Defensoría del Pueblo

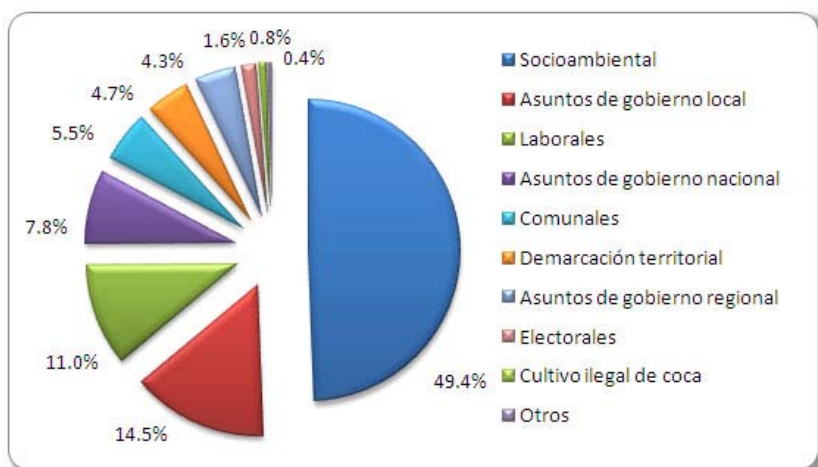
**Ubicación geográfica de los conflictos.** En este mes, la mayor cantidad de conflictos sociales se ubica en el departamento de Puno (22 casos), y en los departamentos de Cusco (20), Lima y Junín (19 casos cada uno). Además se registran 20 casos a nivel nacional.

Departamento	Activos	Latentes	TOTAL
Amazonas	2	0	2
Ancash	15	1	16
Apurímac	6	3	9
Apurímac / Cusco	1	0	1
Arequipa	5	2	7
Arequipa/Cusco	2	0	2
Arequipa/Puno	0	1	1
Ayacucho	10	2	12
Ayacucho/Arequipa	0	1	1
Ayacucho/Huancavelica	1	0	1
Cajamarca	11	3	14
Callao	0	2	2
<b>Cusco</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>20</b>
Cusco/Junín	0	1	1
Cusco / Madre de Dios	1	0	1
Cusco / Madre de Dios / Puno	1	0	1
Huancavelica	3	5	8
Huánuco	1	1	2
Ica	3	2	5
Ica/Lima	0	1	1
<b>Junín</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>19</b>
La Libertad	5	2	7
Lambayeque	1	2	3
<b>Lima</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>19</b>
Loreto	6	4	10
Madre de Dios	2	1	3
Moquegua	3	4	7
Moquegua/Puno	1	0	1
Moquegua/Tacna	0	1	1
<b>Nacional</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>20</b>
Pasco	2	3	5
Piura	11	6	17
<b>Puno</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>22</b>
San Martín	2	4	6
Tacna	4	2	6
Tumbes	1	0	1
Ucayali	1	0	1
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>90</b>	<b>255</b>

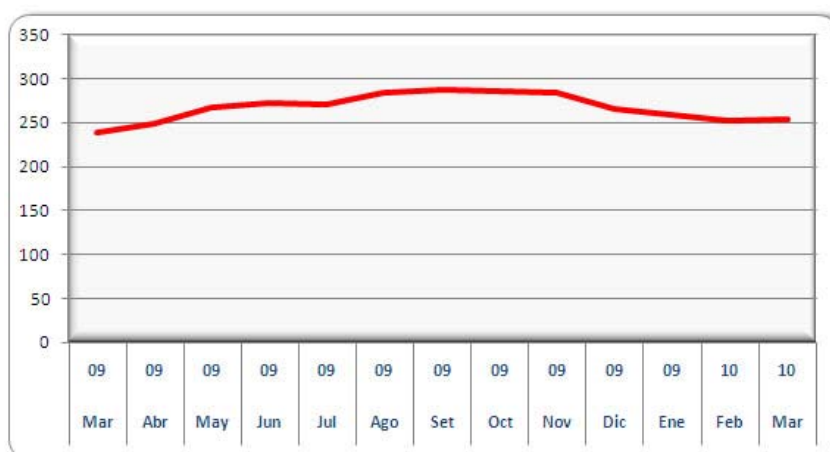
**Conflictos sociales de acuerdo a tipo.** Los conflictos socioambientales ocupan el 49% (126 casos) del total de conflictos registrados este mes, le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local con 14,5% (37 casos), y los conflictos laborales con 11% (28 casos).

Conflictos según el tipo – Marzo 2010

Tipo	N° de casos
Socioambiental	126
Asuntos de gobierno local	37
Laborales	28
Asuntos de gobierno nacional	20
Comunales	14
Demarcación territorial	12
Asuntos de gobierno regional	11
Electorales	4
Cultivo ilegal de coca	2
Otros	1
<b>Total</b>	<b>255</b>



**Frecuencia de los conflictos sociales.** A continuación el detalle mes a mes:



Conflictos sociales registrados mes a mes												
Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	10	10
238	250	268	273	272	284	288	286	284	267	260	252	<b>255</b>

**1.1 Conflictos activos.** La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de **165 conflictos activos** en el país. A continuación una breve descripción, la ubicación geográfica y el estado del caso.

Departamento	N°	Descripción	Estado actual
Amazonas	2	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de comunidades nativas de Cenepa se oponen a la actividad minera de la empresa Afrodita por posible contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas, así como la afectación del Parque Nacional Ichigkat Muja, la Zona Reservada Santiago - Comaina y la Reserva Comunal Tuntanain.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cenepa, Provincia de Condorcanqui.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa ODECOFROC, la empresa Afrodita, 55 comunidades nativas awajun-wampis del Cenepa, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Gobierno Regional de Amazonas, AIDSESP.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 8 de marzo de 2010, el Gerente de Fiscalización Minera del OSINERGMIN aclaró que en relación a la Minera Afrodita, ésta no ha sancionada con la suspensión de sus actividades, sino que solo se remitió el Oficio N° 183-2010-OS-GFM, de fecha 11 de febrero de 2010, indicando que no pueden iniciar sus actividades sin contar con el permiso de uso del suelo, y que en caso de detectarse la realización de actividades de exploración la empresa será sujeta a las sanciones correspondientes.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso.</b> La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y algunas comunidades de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú SAC (antes otorgado a empresa Hocol Perú) por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado consulta previa. Otras organizaciones indígenas por el contrario aceptan la presencia de la empresa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Santa María de Nieva, Provincia de Condorcanqui.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Coordinadora de los pueblos amazónicos, Comunidades nativas Inayam y Kashap, centro poblado Ciro Alegría, empresa Maurel Et Prom (Ex Hocol), Ministerio de Energía y Minas, Organización Central de Comunidades del Alto Marañón- OCAM, Federación de Comunidades Aguarunas del Río Nieva-FECONARIN, Federación de Comunidades Aguarunas de Domingaza.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Los días 19, 20 y 21 de marzo, en asamblea extraordinaria de apus, líderes, lideresas e intelectuales, que reunió a 110 representantes de diferentes comunidades de las 5 cuencas del Alto Marañón, se acordó, entre otros puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rechazar la negociación entre la Empresa Maurel Et Prom y el representante actual de la Federación Aguaruna de Domingaza, pues éste último aún no es reconocido jurídicamente ni tiene potestad para celebrar contratos y convenios.</li> <li>• Rechazar los supuestos acuerdos de la reunión del 10 de febrero de 2010 en la comunidad de Tayuntsa, debido a que esa reunión habría sido convocada para tratar asuntos relacionados con proyectos de desarrollo que vienen implementando las instituciones públicas del gobierno y no sobre los estudios de impacto ambiental relacionados con la exploración y explotación de hidrocarburos de la empresa Maurel Et Prom, como figura en el acta.</li> <li>• Rechazar todo estudio de impacto ambiental que no cuente con una previa consulta pública y abierta a los pueblos awajún y wampis.</li> </ul>
Ancash	15	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso.</b> La asociación de propietarios del barrio de Quillcay - Huaraz exige al Gobierno Local de Huaraz cumpla con la reubicación final, a la que se comprometió con los comerciantes informales en cumplimiento de la Ordenanza 028-2003-GPH.</p> <p><b>Ubicación.</b> Barrio Quillcay, Distrito de Huaraz, Provincia de Huaraz.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comerciantes Ambulantes de la Parada Quillcay, Municipalidad Provincial de Huaraz, Asociación de Propietarios del barrio de Quillcay, Gobierno Regional de Ancash, Ejército Peruano, FEDIP Independencia, Poder Judicial, Autoridades,</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo. Se produjeron enfrentamientos entre comerciantes ambulantes que todavía se encuentran en la zona de la ex parada de Quillcay y efectivos de la Policía Municipal durante los operativos de control de comercio ambulatorio.</p>

	<p><b>Actores Secundarios:</b> Docentes y estudiantes de la facultad de Derecho de la Universidad nacional Santiago Antúnez de Mayolo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso.</b> El Frente de Comerciantes del Mercado El Progreso demandó nuevos pedidos a la Municipalidad Provincial luego de la reubicación.  <b>Ubicación.</b> Distrito de Chimbote, Provincia de Santa  <b>Actores Primarios:</b> Comerciantes minoristas y mayoristas, Municipalidad Provincial del Santa.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso.</b> Los regidores del distrito de Yaután y algunos ciudadanos cuestionan la gestión del alcalde y piden su vacancia.  <b>Ubicación.</b> Distrito de Yaután, Provincia de Casma.  <b>Actores Primarios:</b> Félix Benjamín López Tarazona – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yaután. Regidores de la Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yaután.  <b>Actores Secundarios:</b> Jurado nacional de Elecciones (JNE).  <b>Actores Terciarios:</b> Fiscal Provincial Mixto de Casma.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 30 de marzo se realizó, en la sede del JNE, la audiencia pública con relación a la Apelación de la vacancia contra el Alcalde Félix Benjamín López Tarazona. El JNE emitirá una resolución en el plazo correspondiente.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso.</b> Pobladores de la Comunidad Campesina Virgen de la Candelaria de Vilcabamba, del distrito de Casca exigen a la Municipalidad Provincial culmine las obras de electrificación de la comunidad.  <b>Ubicación.</b> Comunidad Campesina Virgen de la Candelaria de Vilcabamba, Distrito de Casca, Provincia Mariscal Luzuriaga.  <b>Actores Primarios:</b> Dirigentes de la Comunidad Campesina Virgen de la Candelaria de Vilcabamaba, Señor Orlando Gargate Pastor (dirigente de la comunidad); Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga.  <b>Actores Secundarios:</b> Pobladores del distrito de Piscobamba.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso.</b> Regidores de la municipalidad distrital de Bolognesi suspendieron al alcalde por supuesta irregularidad en su gestión, éste abandona la ciudad con el libro de actas del municipio y regidores con un sector de la población cierran el local municipal.  <b>Ubicación.</b> Distrito de Bolognesi, Provincia de Pallasca.  <b>Actores Primarios:</b> Gabriel Domínguez De La Cruz, regidores, ex candidatos a la alcaldía, familiares de los regidores, Jurado Nacional de Elecciones (JNE).</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El alcalde despacha desde el Centro Poblado Ferrer. El municipio continúa cerrado y las llaves del local municipal las tiene, en custodia, la Fiscalía Mixta de Cabana.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.  <b>Caso:</b> La Comunidad Campesina de Cajacay exige al Gobierno Regional y a la Cía. Minera Antamina la ejecución de una presa para la irrigación de sus tierras.  <b>Ubicación:</b> Provincia de Bolognesi, distrito Cajacay.  <b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Ancash, Comunidad Campesina de Cajacay y Cía. Minera Antamina.  <b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Cajacay y Gobernador.  <b>Actores Terciarios:</b> Ministerio Público y Policía Nacional del Perú.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 31 de marzo, en la ciudad de Huaraz, miembros de la Junta Directiva de la Comunidad Campesina de Cajacay acordaron con representantes de la Cía. Antamina, iniciar los trabajos de campo que permitan reformular los estudios de preinversión del proyecto de la Presa Huarco Curan. La empresa minera se comprometió a realizar estos estudios en un plazo de tres meses, en coordinación con el Gobierno Regional.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 31 de marzo se reunieron en una mesa</p>	



	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidad de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca exigen a la Empresa Minera Barrick Misquichilca que los compense por el cierre del tradicional camino que conducía a sus localidades. De otro lado, exigen que dicha empresa cumpla con compromisos asumidos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca, Distrito de Jangas, Provincia Huaraz.</p> <p><b>Actores Primarios.</b> Comuneros de la Comunidad Cuncashca, Compañía Minera Barrick Misquichilca.</p> <p><b>Actores secundarios.</b> Municipalidad Distrital de Jangas, Municipalidad Provincial de Huaraz, Gobierno Regional de Ancash, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p>de diálogo, representantes de la comunidad de Cuncashca, representantes de la Empresa Barrick, un representante del Ministerio de Energía y Minas, además de representantes de CODISPAS Huaraz, el Obispado de Huaraz y la Defensoría del Pueblo. Iniciada la reunión se fija como primer acuerdo levantar la medida de fuerza de parte de la comunidad de Cuncashca. Luego, los comuneros presentaron 27 pedidos específicos, los cuales fueron aceptados como puntos de agenda para la siguiente reunión, acordando reunirse el 13 de abril en la ciudad de Huaraz.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la empresa minera Antamina. Además, demandan que la compañía minera concrete su aporte al desarrollo local.</p> <p><b>Ubicación:</b> CC. Ayash Pichiú, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad de Ayash Pichiú, Comunidad de Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina (CMA).</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del Río Ayash, que está integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash, Dirección Regional de Salud de Ancash, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Las partes se reunieron el 11 de marzo en la que acuerdan continuar con la ejecución de una Auditoría Ambiental en la zona, para lo cual se llevará a cabo un proceso de licitación entre empresas consultoras; además, acordaron implementar un Plan de desarrollo sostenible multisectorial de Ayash, que será ratificado mediante la suscripción de un acuerdo entre Antamina y la ASODESO.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores y autoridades del CP de Racrachaca exigen a Compañía Minera Antamina la suscripción de un convenio marco de relación institucional para recibir el apoyo de la compañía minera, debido a que consideran se encuentran en el área de influencia.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro Poblado de Racrachaca, distrito de Aquia, provincia de Bolognesi.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Centro Poblado Racrachaca, Comunidad Campesina de Racrachaca, Comunidad Campesina de Aquia, Compañía Minera Antamina S.A.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Ancash.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Tras la suscripción de un acuerdo, el 23.12.09, por el cual se conformó una comisión técnica con participación de la Comunidad de Aquia, C.P. de Racrachaca, Defensa Civil del Gobierno Regional, Hidrandina y Antamina donde se acordó permitir el ingreso a la Compañía Minera Antamina para realizar trabajos de drenaje superficial, el 24.03.10 el alcalde del C.P. Racrachaca responde a la Compañía Minera Antamina autorizando el ingreso a su sector para la realización de algunos trabajos de perforación.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores del C.P. de Carhuayoc y de la comunidad de Ango Raju denuncian contaminación y peligro ambiental por absorción y bombeo y el posible secamiento de la Laguna Condorcocha y destrucción del lugar turístico del Cerro Cóndor por remoción de tierra y voladura de rocas realizadas por la Compañía Antamina.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro Poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Se llevó a cabo una reunión el 12 de marzo, en Huaraz, entre representantes de la comunidad campesina de Angu Raju, la Compañía Minera Antamina, y la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas. Entre los diferentes acuerdos, se realizará una evaluación y valorización del fundo Buenavista, además Antamina presentó la relación de proyectos en los que se están elaborando</p>

	<p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina de Ango Raju, Pobladores del Centro Poblado de Carhuayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Desarrollo del Centro Poblado Carhuayoc FEDIP, Compañía Minera Antamina S.A.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Compañía Minera Contonga, Asociación Juventud Carhuayina, Asociación Hijos de Carhuayoc.</p>	<p>expediente y aquellos que se están ejecutando con aportes de Fondo Minero Antamina y como parte de su responsabilidad social. Se acordó como próxima reunión el 12 de abril del 2010 en la ciudad de Huaraz.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de los caseríos Buenos Aires y Yacucancha exigen a la empresa minera "Toma la Mano" la instalación de la planta concentradora de forma responsable, así como promover proyectos de desarrollo y empleo para la población.</p> <p><b>Ubicación:</b> Caseríos de Buenos Aires, Yacucancha, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Caserío Buenos Aires, Caserío Yauccancha, pobladores de Alto Perú y Corporación Minera "Toma la Mano" CORITOMA.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe, situación que estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores, por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Coishco, Provincia del Santa.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Provincial del Santa, Municipalidad Distrital de Coishco, Pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 29 de marzo el Asesor Técnico de la Gerencia de Obras Públicas informó que por Acuerdo de Consejo N° 024-2007-MPS, del 29/03/07 se aprobó el perfil del proyecto de la Planta de Tratamiento de residuos orgánicos e inorgánicos de Chimbote, el que cuenta con una Certificación de uso MPS, certificación del INDECI, certificación de INRENA y Estudios de Impacto Ambiental aprobados por DIGESA.</p> <p>El 31 de marzo, el Jefe del Área de Obras Públicas informó que el proyecto en mención se adjudicó al Consorcio Santa Saire, iniciando la ejecución de la obra de planta de tratamiento en la Zona Industrial "Los Pinos". La fecha de entrega de la obra será el 15 de Abril de 2010.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Conflicto por presunto incumplimiento de empresa Antamina y posible contaminación minera.</p> <p><b>Ubicación:</b> Caserío San Antonio de Juprog, distrito de San Marcos, provincia de Huari.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Pobladores/as del Caserío San Antonio de Juprog, Compañía Minera Antamina, Comité de Desarrollo Social y Ambiental de Juprog S.A.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), CENSOPAS, Dirección Regional de Salud. Terciarios: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Las partes se reunieron el 16 de marzo. Los representantes del caserío San Antonio de Juprog plantearon nuevamente el compromiso de la empresa Antamina en relación a la construcción de una carretera de comunicación con el distrito de San Marcos, acordándose la ejecución de un proyecto de gran envergadura a ser determinado con posterioridad, en reemplazo de la carretera. Otro de los puntos discutido en la reunión fue el acceso de pobladores del caserío a oportunidades laborales en la Compañía Minera Antamina.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Comunal</p> <p><b>Caso:</b> Conflicto entre la comunidad Virgen del Rosario de Quillo y la Comunidad de Huanchuy en disputa sobre un denuncia minero dentro de lo que cada una considera su jurisdicción.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Virgen del Rosario de Quillo y la Comunidad de Huanchuy, provincia de Casma y Yungay, departamento de Ancash.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Centro Poblado de Huanchuy</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Las partes se encuentran a la espera de la opinión técnica de COFOPRI Rural a efectuarse el 06 de abril del 2010.</p>

		<p>(Buena Vista Alta - Casma), distrito de Quillo (Yungay), mineros informales de Nazca.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> DIREMIN- Ancash, Cofopri rural, Fiscalía de Casma.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> PNP y Gobernación de la provincia de Casma.</p>	
		<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> Los trabajadores de la empresa Agroindustrias San Jacinto reclaman el pago de sus remuneraciones, horas extras pendientes de pago y reposición de trabajadores despedidos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro poblado San Jacinto, distrito Chimbote, provincia de Santa.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Trabajadores de la Empresa Agroindustrias San Jacinto S.A.A., empresa agroindustrial San Jacinto S.A.A.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Gobierno Regional de Ancash; Ministerio de trabajo; Poder Judicial.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Apurímac	6	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Caso:</b> Cuestionamiento al Gobierno Regional de Apurímac por contravenir los acuerdos del Presupuesto Participativo 2010, en el que se acordó los porcentajes del presupuesto que debían ser destinados a cada provincia de Apurímac.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Abancay.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Apurímac (Presidente Regional y Consejeros), Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac, CGTP Base Abancay, Frente de Defensa de los Intereses de las comunidades campesinas de Apurímac (Eugenio Alcca) y Comité de Lucha de región Apurímac.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidades Distritales y Provincial de Abancay, Alcalde provincial de Andahuaylas, Congresistas de la región y organizaciones sociales y sindicatos de Andahuaylas.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Iglesia Católica de la ciudad de Abancay, Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio de Salud.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Durante la primera semana de marzo se reunieron el Presidente Regional de Apurímac, los consejeros regionales y los Gerentes General, de Economía y de Planeamiento, con el fin de dar cuenta del cumplimiento del Presupuesto Participativo 2010 y exponer los avances del proceso de modificación presupuestal. Algunos consejeros regionales han señalado públicamente que el Gobierno Regional aún no cuenta con los recursos suficientes para cumplir con los porcentajes de distribución acordados en el Presupuesto Participativo 2010.</p>
		<p style="text-align: center;"><b>CASO REACTIVADO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Temor de la población por la contaminación ambiental, además exigen información a la empresa Minera Southern Perú sobre las actividades de exploración minera que vienen realizando en sus territorios.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Tiaparo Distrito de Pochuanca, Provincia de Aymaraes.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina de Tiaparo, Municipalidad distrital de Pochuanca, Empresa Minera Southern Perú, Frente de Defensa de los Interesas del distrito de Tapayrihua.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 13 de marzo se desarrolló un taller informativo organizado por la directiva de la comunidad de Tiaparo y otras organizaciones, que contó con la presencia de la empresa Southern Copper, Municipalidad Distrital de Pochuanca y la Defensoría del Pueblo. Los representantes de Southern expusieron sobre los aportes el proyecto Los Chancas al desarrollo comunal. El 14 de marzo en asamblea comunal en Tiaparo se resolvió ratificar a la junta directiva comunal por 05 votos y que esta junta comunal durante el tiempo que le queda de mandato no podrá negociar ni dialogar con la empresa Southern Copper bajo ningún término.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad de Yanaca niega el uso de sus terrenos a la Empresa Caraveli Cotaruse Transmisora de Energía S.A a cargo del proyecto de Línea de Transmisión en 220 KV Caraveli- Montalvo-Machupicchu- Cotaruse, señalando que las torres</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 10 de marzo la comunidad de Yanaca habría invitado a la empresa Caraveli Cotaruse - Transmisora de Energía a una reunión para iniciar el diálogo.</p>

	<p>de alta tensión tendrían un impacto negativo en el ambiente.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad de Yanaca, Distrito Yanaca, Provincia Aymares</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad de Yanaca, Empresa Caraveli Cotaruse Transmisora de Energía S.A, Empresa subcontratista Coyusac encargada de negociar con las comunidades, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Yanaca.</p>	
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de Iscahuaca se oponen a la empresa minera ARES SAC por incumplimiento de convenio y acuerdos sobre cambio de personal, por contaminación de agua, pastos, suelo y aire, por la ampliación de la cancha de relave y una planta sin autorización de la comunidad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Iscahuaca, Distrito de Cotaruse, Provincia de Aimaraes.</p> <p><b>Actores primarios:</b> comunidad campesina de Iscahuaca, empresa minera ARES SAC.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO.</b></p> <p>El 12 de marzo se realiza una marcha de protesta por parte de las autoridades y comuneros del anexo de Huayunca hacia las instalaciones del campamento minero de Selene de la empresa minera ARES SAC, donde hubo enfrentamiento con miembros de la PNP ante el incumplimiento del cambio del gerente de operaciones del campamento minero de Selene de la empresa minera ARES SAC y de los trabajadores de relaciones comunitarias. Ante el hecho, se tuvo como saldo una persona herida.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Pobladores de la comunidad campesina de Tapayrihua rechazan la actividad minera realizada por la empresa Southern Perú porque no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y en oposición al aparente uso irracional del agua para el proyecto minero Los Chankas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Tapayrihua, Distrito de Tapayrihua, Provincia de Aymaraes.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> La comunidad campesina de Tapayrihua, el Frente de Defensa de los Interesas del distrito de Tapayrihua y Empresa Minera Southern Perú.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Apurímac.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 17 de marzo se llevó a cabo una reunión de la mesa de diálogo, asistiendo el presidente de la comunidad de Tapayrihua, los presidentes de los anexos de la comunidad, representantes de organizaciones sociales, así como el alcalde distrital y gobernador de Tapayrihua. La reunión tuvo como agenda el proceso judicial con la comunidad, avance de trabajo de la mesa de diálogo y la realización de un taller de manejo de recursos hídricos y naturaleza. Finalmente, se acordó invitar a una nueva reunión a la empresa minera Southern Perú Copper, para que se integre a la Mesa de Diálogo, en caso contrario el acuerdo general fue de realizar el tercer paro distrital conjuntamente con los trece anexos del distrito de Tapayrihua. El 24 de marzo se realizó una marcha de protesta y plantón en frente al local del Poder Judicial, con referencia al proceso judicial de la comunidad.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Las organizaciones de Cotabambas exigen la reestructuración del FOSBAM que administra el fondo proporcionado por la explotación minera Las Bambas. Por otro lado, denuncian que la exploración viene generando afectaciones ambientales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Tambobamba y Chalhuacho, provincia de Cotabambas.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad campesina de Fuerabamba, Federación Provincial de Campesinos de Cotabambas y Grau, Federación Distrital de Comunidades Campesinas del distrito de Challhuahuacho, Fondo Social Las Bambas FOSBAM, Xstrata.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Ministro de Energía y Minas.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 10 de marzo se reunieron la comunidad de Fuerabamba y representantes de la empresa minera Xstrata Copper en la comunidad campesina de Chila, donde la comunidad decidió como zonas de reasentamiento las comunidades de Chila y Chocchere, ubicados en el distrito de Chalhuahuacho, para uso de viviendas.</p>

<p>Apurímac / Cusco</p>	<p>1</p>	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores y autoridades de Llusco, Quiñota y Haquira demandan el retiro de la empresa minera ARES por los impactos ambientales y sociales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Llusco y Quiñota, Provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco y distrito de Haquira, provincia de Cotabambas en departamento de Apurímac.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Población de los Distritos de Llusco y Quiñota de la provincia de Chumbivilcas-Cusco, Municipalidad Distrital de Quiñota, población del Distrito de Haquira de la Provincia de Cotabambas –Apurímac, comunidad campesina de Pumallacta, comunidad campesina de CCollana, comunidad campesina de Huanca-Umuyto, comunidad campesina de Patán, empresa minera ARES.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Chumbivilcas FIDICH, y Quiñot, Municipalidad provincial de Chumbivilcas, Ministerio de Energía y Minas, DREM Cusco, DREM Apurímac, SERNAMP Cusco.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>En marzo del 2010, la Gerencia de Relaciones Comunitarias de ARES informó que desde el 11 de diciembre del 2009 las personas que tomaron el campamento Azuca, demandando el retiro de la empresa, abandonaron dichas instalaciones. También informó que se ha procedido a suscribir acuerdos privados con la población de Chumbivilcas, donde el Jefe de la DIVPOL Acomayo, actúo como mediador y la Vicaría de Sicuani como observador. Como parte de su compromiso se acordó que la empresa donará una ambulancia y equipos médicos al hospital de Chumbivilcas.</p>
<p>Arequipa</p>	<p>5</p>	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional</p> <p><b>Caso.</b> Autoridades regionales, locales y sociedad civil rechazan la instalación y construcción de plantas harineras y de aceite de pescado en distritos de Arequipa dado que ocasionarían daño al medio ambiente y a los recursos hidrobiológicos para el consumo humano.</p> <p><b>Ubicación:</b> Arequipa</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Sindicato de Pescadores Artesanales de la provincia de Camaná, Gobierno Regional de Arequipa, alcaldes distritales de Camaná, sociedad civil, Ministerio de la Producción.</p> <hr/> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Oposición de algunas autoridades locales y un sector de la población de la provincia de Islay al trámite de explotación minera del proyecto “Tía María” iniciado por la empresa Southern Perú Copper Corporation por posibles daños al ecosistema de la zona y reducción de los volúmenes de agua del río Tambo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cocachacra, provincia de Islay.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Southern Perú Copper Corporation Sucursal del Perú, Dirección de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad Distrital de Cocachacra, Frente Amplio de Desarrollo y Defensa de los Intereses de la Provincia de Islay FADDIP-ISLAY, Frente de Lucha de Cocachacra, Coordinadora Provincial Contra la Agresión Minera, Municipalidad Dean Valdivia, Municipalidad de Matarani, Municipalidad de Punta de Bombon, Gobierno Regional de Arequipa, Coordinadora macro regional del sur de lucha contra la agresión minera.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Junta de Usuarios del Valle de Tambo, Asociación de Pescadores Artesanales Camaroneros y Defensores de la Fauna del Río Tambo</p> <hr/> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> El Frente de Defensa del Medio Ambiente del Cañón de Cotahuasi, así como las autoridades y la</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p> <hr/> <p><b>NO HAY DIÁLOGO.</b></p> <p>El 06 de marzo se suscribe acta de creación de la Coordinadora Macro Regional del Sur contra la agresión minera, que elige como junta directiva al alcalde distrital de Cocachacra, como presidente, y al alcalde provincial de Candarave, como vicepresidente. Tras la convocatoria de la Audiencia Pública para dar a conocer el EIA del Proyecto Minero “Tía María” el 19 de abril del 2010 en Islay, Cocachacra, el Frente de Defensa de Islay ha programado un paro provincial indefinido a iniciarse el 14 de abril del 2010 en oposición a la Audiencia mencionada.</p> <p>A través de una nota informativa, la Autoridad Nacional del Agua concluye de la revisión del Estudio Hidrogeológico donde se analizó la alternativa de agua subterránea, por ser la única que ha sido presentada con sus respectivos estudios, que se “...ha demostrado la existencia de suficiente disponibilidad de agua en el acuífero aluvial del Tambo, que permitirá satisfacer la demanda de agua del Proyecto Tía María”.</p> <hr/> <p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

	<p>población de la provincia de La Unión se oponen a las operaciones de la minera Arcasel S.A.C. ubicada en las cercanías de los bofedales en el anexo de Huarcaya, en el Área Natural Protegida y Reserva Paisajista de la subcuenca de Cotahuasi.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Huaracaya, Distrito de Huaynacotas, provincia de La Unión.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> La empresa minera ARCASEL S.A.C., Gerencia Regional de la Autoridad Ambiental (ARMA), Municipalidad provincial de La Unión, sector de la población de la provincia de La Unión, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Cañón de Cotahuasi, Comisión de Regantes de la Provincia de Cotahuasi.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Autoridades y organizaciones sociales de Arequipa demandan construcción de la Tomilla II y la construcción de plantas de aguas hervidas en la pampa de la Escalerilla en el cono norte de Arequipa y en Los Hurtado (Uchumayo). Mientras los pobladores de Uchumayo rechazan la posibilidad de que en esa zona se construya una planta de tratamiento de aguas servidas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Uchumayo, Provincia de Arequipa.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa SEDAPAR, Comité Lucha por el Desarrollo de Arequipa, Frente de Desarrollo del Cono Norte, Comité de Lucha de los Intereses de Arequipa, Frente Amplio Cívico de Arequipa (FACA).</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Sociedad Minera Cerro Verde, Coordinadora Popular de Arequipa, Municipalidad Provincial de Arequipa, Asociación de Alcaldes de la provincia de Arequipa, Autoridades Regionales.</p> <p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> La empresa canadiense Century Mining Perú S.A.C. habría incumplido acuerdos respecto a la participación de trabajadores como accionistas de la empresa, incluidos en un contrato de compra-venta de acciones, pactos diversos y convenios colectivos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Camaná, Arequipa.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Sindicato trabajadores mineros San Juan de Chorunga, empresa Century Mining Perú S.A.C.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Trabajo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 29 de marzo en sesión de la Junta de Accionistas de SEDAPAR, el Alcalde del Distrito de Cerro Colorado solicitó que se licite por separado la ejecución de la Planta de la Escalerilla y la Planta de los Hurtados.</p> <p>Está pendiente que algunos municipios distritales de la provincia de Arequipa cumplan con depositar el 10% de lo que habían previsto para la construcción de las Plantas de aguas residuales.</p> <p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Dirección Nacional de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo informó que el 9 de marzo de 2010 las partes continuaron con las conversaciones en la mesa de diálogo, acordando, además, que continuarán con las negociaciones el 6 de abril de 2010.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Arequipa / Cusco</b></p>	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Caso:</b> Los gobiernos regionales de Arequipa y Cusco, así como autoridades y pobladores de provincias cercanas a la zona del proyecto Majes - Siguanilla se enfrentan por la ejecución del proyecto.</p> <p><b>Ubicación:</b> Nivel nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Arequipa, Consejo provincial de Espinar, Gobierno Central, pobladores, ANA.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 23 de marzo PCM, el Ministerio de Agricultura, y los Gobiernos regionales de Arequipa y Cusco, se reunieron y acordaron: 1) Los estudios de impacto Ambiental y balance hídrico del proyecto Majes Siguanilla, deberán ser concluidos, con el levantamiento de las observaciones que realizarán los Gobiernos regionales de Arequipa y Cusco. 2) Los resultados de los mencionados estudios, serán validados por los gobiernos regionales de Cusco y Arequipa, y la Autoridad Nacional del Agua. 3) Los gobiernos regionales de Arequipa y Cusco se comprometen a suscribir un convenio interregional para la elaboración del Proyecto de afianzamiento hídrico y su respectivo financiamiento; entre otros puntos.</p>

		<p><b>Tipo:</b> Demarcación Territorial.</p> <p><b>Caso:</b> Disputa entre las regiones de Arequipa y Cusco por la pertenencia de la localidad de Pulpera Condes, ubicada en la frontera interdepartamental entre las provincias de Chumbivilcas (Cusco) y Condesuyos (Arequipa).</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro Poblado Pulpera Condes, frontera de los distritos de Santo Tomás (Chumbivilcas) y Cayarani, (Condesuyos).</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Alcaldes distritales de Cayarani y Santo Tomás, pobladores de las comunidades de Cayarani y de Pulpera Condes, alcalde del Centro Poblado Menor de Pulpera Condes.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Alcaldes provinciales de Chumbivilcas y Condesuyos y Alcalde Distrital de Veilille.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Gobiernos Regionales de Cusco y Arequipa, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 4 de marzo, la DNTDT de la PCM convocó a los equipos técnicos de los Gobiernos Regionales de Arequipa y Cusco para una reunión de planificación del abordaje de este conflicto. Estas reuniones continuarán los días 15 y 16 de abril, en la misma sede de la DNTDT. La población de Condes Pulpera ha manifestado su malestar por no haber sido considerados en estas reuniones. Los funcionarios de la DNTDT han señalado que oportunamente se convocará a las autoridades provinciales y distritales involucradas.</p>
Ayacucho	10	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades y organizaciones sociales de Ayacucho, participan en la mesa de diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza a fin de dar solución a las demandas establecidas en la agenda wari.</p> <p><b>Ubicación:</b> Región Ayacucho.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, Presidente del Gobierno Regional, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga, alcaldes distritales de Jesús Nazareno, los congresistas José Urquiza Magia, Juana Huancahuari Paucar, dirigente del SUTERA y docentes de diferentes bases provinciales, Secretario Ejecutivo de la Mesa de Diálogo Consejero Daniel Quevedo Tincopa.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los comuneros de Anchiuay señalan supuesta contaminación y daños en sus territorios por las obras de construcción del Tercer ducto para el transporte del Gas de Camisea, y exigen modificar el trazo original del ducto, así como indemnización por los presuntos daños causados.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de La Mar, Distrito de Anco, CC Anchiuay.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comuneros de Anchiuay; Directiva Comunal de Anchiuay (Presidente Demetrio Sulca Cárdenas); Comisión de Fiscalización y Monitoreo sobre las Actividades Constructivas de la Empresa Perú LNG en las tierras de la Comunidad Campesina de Anchiuay (Presidente Alejandro Huamán Aguilar); Perú LNG, Constructora TECHINT.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Alcalde de la Municipalidad Distrital de Anco. Wilber Manyavilca Silva.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Los días 3 y 4 de marzo representantes de la Empresa Perú LNG y la Directiva Comunal de Anchiuay cumplieron con formalizar por escritura pública el acuerdo al que llegaron respecto a la demanda de indemnización por derecho de acceso. La próxima reunión de negociación de demandas será el 21 de abril de 2010.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de la comunidad de Huancasancos demanda suspensión de actividades de la empresa minera AMMECO por que vendrían causando daños ambientales y afectando la infraestructura vial en el tramo Huancasancos - Palpa con sus vehículos y maquinarias pesadas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad de Huancasancos, distrito de Sancos, provincia de Huancasancos.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

	<p><b>Actores Primarios:</b> Compañía Minera Suyamarca S.A.C (Grupo Hochschild Mining Ares), trabajadores y comuneros de la Comunidad Campesina de Pallancata, Municipalidad Distrital de Coronel Castañeda.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Desacuerdo de la empresa “Santiago 03” sobre el desarrollo de la actividad minero informal en su concesión con asociación de mineros artesanales, en la zona de Luicho.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Pausa, provincia de Paucar del Sarasara.</p> <p><b>Actores:</b> Asociación de Pequeños Mineros Artesanales de Luicho (ASMIL), Representantes de la Empresa “Santiago 03”, Asociación de Mineros Artesanales de Paucar del Sarasara AMAPSA.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Asociación de carniceros demandan ampliación del funcionamiento del camal clausurado por SENASA ante presunta contaminación generada.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito San Juan Bautista, provincia Huamanga.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Asociación de Carniceros de Ayacucho, Municipalidad distrital de San Juan Bautista.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad provincial de Huamanga, SENASA, empresa CAFRILL.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Municipalidad Distrital de San Juan Bautista viene decomisando la carne de procedencia clandestina del ex camal municipal.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de las comunidades de Canaria, y Uyuccasa se oponen a la Minera Catalina Huanca por los daños ambientales ocasionados, además del reconocimiento a la titularidad y posesión de tierras en las cuales viene desarrollando actividades Catalina Huanca. Además, la comunidad de Umasi se opone al proyecto de “Construcción Sistema de Irrigación Integral Laguna Tajata”.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidades Campesinas de Canaria, Umasi y Uyuccasa, distrito de Canaria y Apongo, provincia de Víctor Fajardo.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Sociedad Minera Catalina Huanca, Comunidad Campesina de Uyuccasa, Comunidad Campesina de Canaria y Comunidad Campesina de Umasi, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Fajardo, Asociación de propietarios de los terrenos de Acolla Adyacentes y Santa Rosa de Sacllani de Canaria.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas, Gobierno Regional de Ayacucho, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud de Ayacucho.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Los presidentes de las Comunidades Campesinas de Taca, Raccalla y Apongo informaron que, en su caso, no tienen conflictos con la Empresa Minera “Catalina Huanca”.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Laboral</p> <p><b>Caso:</b> Trabajadores Asistenciales del Sector Salud de la Región Ayacucho reclaman al Gobierno Regional de Ayacucho el cumplimiento de sentencia judicial que dispone el pago de AETA’s e incentivo de apoyo nutricional y alimentación.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Huamanga.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Ayacucho; Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional de Ayacucho, Federación Médica Peruana Región Ayacucho; Comité Regional de Lucha del Sector Salud de la Región Ayacucho.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 29 de marzo las partes se reunieron en el local de la Presidencia del Consejo de Ministros. Los pobladores demandaron la presencia del Primer Ministro y, al no concretarse, decidieron no participar en el diálogo.</p>	



		<p><b>Actores Secundarios.</b> Comisión Multisectorial.</p> <p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Caso.</b> Las Comunidades Campesinas de Putica y Chichucancha tienen problemas de delimitación de tierras.</p> <p><b>Ubicación:</b> CC Putica y Chichucancha, distrito de Cangallo, Provincia de Cangallo.</p> <p><b>Actores.</b> Comuneros y dirigentes de las Comunidades Campesinas de Putica, Chichucancha, Patahuasi, Huillcapampa. Proyecto Especial de Titulación de Tierras (PETT) y la Dirección Regional de Agricultura. Otros. Comuneros Henry Barzola, Oswaldo Arango y Modesto Barzola (C.C. de Putica)</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidades de Carhuanca e Inmaculada Huallhua vienen disputándose la titularidad de tierras ubicados en la zona de límite entre los dos, específicamente del lugar denominado Yanacochapampa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidades Inmaculada Huallhua, Carhuanca; distritos de Saurama y Carhuanca; Provincia de Vilcashuán.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Presidente de la Comunidad campesina de Carhuanca, presidente de la Comunidad campesina de Huallhua, alcalde de la Municipalidad distrital de Saurama, dr. Gerardo Jack Sánchez Galloso, Fiscal Provincial Mixto de Vilcashuaman.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Caso.</b> Directivos de la comunidad de Mansanallocc denuncian que sus terrenos fueron invadidos por comuneros de la Comunidad de Ccaccamarca.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidades de Ccaccamarca, Mansanallocc; distritos de Ocos y Concepción; provincias de Huamanga y Vilcashuamán, departamento de Ayacucho.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Fermín Prado Tito, Presidente de la Comunidad de Mansanallocc, Víctor Ayala Cahuana, Presidente de la Comunidad de Ccaccamarca, Oscar Quispe Cárdenas, Vicepresidente de la Comunidad de Ccaccamarca.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Rodolfo Lizana Prado, residente en Lima de la Comunidad de Mansanallocc, Wilmer Martínez Zea, Gobernador del Distrito de Concepción.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p style="text-align: center;">Ayacucho / Huancavelica</p>	<p style="text-align: center;">1</p>	<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad de Ccarhuacc Licapa denuncia que sus terrenos fueron invadidos por la comunidad de Lillinta Ingahuasi de la compresión de la Región Huancavelica, terrenos que abarcan aproximadamente 15 Kilómetros al interior de la zona de límite (Orcon Corral, Yanaccacca Huaycco, Achaca, Huaycco Corral, Pachasniyocc, Cochapampa, Ichuorccopunta, Yotu Pucru, Occoropampa y otros).</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Paras - Pilpichaca, Provincias de Cangallo y Castrovirreyna, Departamentos de Ayacucho y Huancavelica.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Autoridades y comuneros de la comunidad de Ccaruacc Licapa, autoridades y comuneros de la comunidad de Lillinta Ingahuasi, Luis Enríquez Jayo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Paras, David Huamán Parco, presidente</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>

		de la Directiva Comunal del Distrito de Paras.	
Cajamarca	11	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> Representantes de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza distrital con las autoridades y representantes de las organizaciones de base del distrito se oponen a la demolición del local municipal, se culmine el proceso del presupuesto participativo y diálogo con la alcaldesa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Colasay, Provincia de Jaén</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Distrital de Colasay: Rosa Amelia Cabrera Torres, Alcaldesa Provisional; Manuel Gonzales, Administrador de la Municipalidad; Lía Guevara Bazán, Presidenta de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza de Colasay, Teniente Gobernador del distrito de Colasay, Directoras de las instituciones educativas nivel primario y secundario. Comité Sectorial de Rondas Campesinas Colasay. Frente Femenino de Defensa y Desarrollo del distrito de Colasay. Instituto Nacional de Cultura.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional</p> <p><b>Caso.</b> La población y autoridades de la provincia de Cajabamba demandan al gobierno regional y nacional el asfaltado de la carretera, electrificación rural y otros.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia Cajabamba</p> <p><b>Actores Primarios:</b> El Frente de los Intereses Provinciales de Cajabamba (FREDIPC), Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca, Jesús Coronel; PCM; PROVIAS, Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Comuneros de El Tingo se oponen a la servidumbre minera, aprobada por el Ministerio de Energía y Minas el 15.12.09 para la construcción del complejo industrial minero del proyecto Tantahuatay a favor de Compañía Minera Coimolache S.A. por el plazo de 20 años. Los comuneros solicitan una permuta de terrenos en Cajamarca y reintegro en el justiprecio pagado por la compra-venta.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad campesina El Tingo, distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Compañía Minera Coimolache S.A., Comunidad Campesinas El Tingo, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 17 de marzo se realizó una reunión entre comuneros de la comunidad campesina El Tingo y los representantes de la empresa Coimolache. En esta reunión se trataron los siguientes temas: situación del proyecto minero, explicación de la creación de las mesas de trabajo (convenio social) y la formación de las mesas de trabajo con los pobladores de la zona. Se acordó como fechas de las próximas reuniones el 16, 19 y 20 de abril del 2010.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> La comunidad solicita la remediación e indemnización de pasivos mineros, producto de exploraciones mineras anteriores.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Michiquillay, distrito La Encañada, Provincia de Cajamarca.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina de Michiquillay, Activos Mineros SA, Comité de Autodefensa de la Comunidad Indígena de Michiquillay, Frente de Defensa y Desarrollo de seis cuencas que beneficia Michiquillay con sus aguas.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Cajamarca, CONACAMI.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Con reuniones convocadas por PROINVERSIÓN el 02 y 09 de marzo fue retomado el diálogo entre representantes de la comunidad y la empresa, llegando a varios acuerdos, entre ellos: la empresa reconoce los acuerdos asumidos hasta la fecha; realizar acciones necesarias que permitan la constitución e implementación del fondo social; las partes se comprometen a coordinar y realizar acciones necesarias que permitan implementar los compromisos asumidos hasta la fecha; la empresa presentará a la comunidad una propuesta de procedimiento de comunicación; se instalarán 6 grupos de trabajo en diferentes temas (empleo, medio ambiente, fondo social, exploraciones y</p>

		<p>reasentamiento); y la Comunidad garantiza el libre tránsito por la comunidad para la implementación de los acuerdos. Durante el mes de marzo se han reunido algunos de los grupos de trabajo.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Pobladores del caserío de Vista Alegre se oponen a la expansión minera en la provincia de Hualgayoc y remediación inmediata de pasivos ambientales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Caserío Vista Alegre, distrito Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Pobladores del caserío Vista Alegre, Pobladores del caserío Vista Alegre Alto, Empresa Minera Consolidad de Hualgayoc, Ministerio de Energía y Minas, Alcalde Provincial de Hualgayoc, Alcalde Distrital de Hualgayoc.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Cajamarca a través de la Dirección Regional de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 24 de marzo se publicó la Resolución Ministerial N° 129-2010-MEM/DM que disponen que el Estado asuma la remediación de los pasivos ambientales mineros calificados de muy alto riesgo y de alto riesgo ubicados en la región Cajamarca. La remediación tiene carácter prioritario mediante la ejecución de dos proyectos de cierre, denominados “El Dorado” y “La Tahona”.</p> <p>La siguiente reunión de la mesa de trabajo se llevará a cabo el 15 de abril del 2010.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Demandan la construcción de un nuevo sistema de agua por parte de la empresa Minera Yanacocha, mientras se vienen abastecimiento mediante cisterna, en tanto dure la construcción del nuevo sistema.</p> <p><b>Ubicación:</b> CP Huambocancha Alta, Caserío El Batán, Distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca.</p> <p><b>Actores.</b> Comité Directivo del Sistema de Agua Potable del centro Poblado de Huambocancha Alta, caserío El Batán, Municipalidad Provincial de Cajamarca y Empresa Minera Yanacocha.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Familias de la zona de Huambocancha, han presentado ante la Municipalidad Provincial de Cajamarca un memorial exigiendo se les abastezca de agua potable con camiones cisternas.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> La asociación de ex trabajadores de Cia. Minera Colquirrumi exige que se reconozca la propiedad del terreno ubicado en La Lechería, donde se ubica una zona de remediación de pasivos ambientales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Asociación de ex trabajadores de Cia. Minera Colquirrumi SA, Compañía Minera Colquirrumi SA.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Juzgado Mixto de Hualgayoc – Sala Mixta de Chota.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Tras la reunión del 18 de febrero del 2010, en que la empresa ofreció a los ex trabajadores la posibilidad de trabajar en el proceso de remediación de pasivos ambientales, siempre y cuando se desaloje la zona de las relaveras, se dio a conocer la sentencia en el proceso penal, que confirma la restitución de la posesión a la compañía.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Oposición de la población de Chuquibamba y Condebamba a la explotación minero-informal en el cerro Algamarca y alrededores por el impacto ambiental que viene ocasionando.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> pobladores del CP Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Minera Sullidén Shahuindo, Minera Inversiones Sudamericana,</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Temor de la población por la contaminación ambiental del río Mangasbamba y desacuerdo de la población por el uso del aporte económico voluntario, extraordinario y temporal realizado por la empresa como parte de sus compromisos para iniciar acciones de explotación. Además la población demanda proyectos de desarrollo sostenible para la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad distrital de Hualgayoc dos Centros Poblados: Moran y Coimolache, 40 caseríos, Empresa Minera Gold Fields-La Cima S.A, Rondas Campesinas, Mesa de diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Gobernación y Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso.</b> Demandan la recuperación de manantiales Rume Rume, Perga Perga y Cuyoc, para consumo humano y riego tecnificado, que viene utilizando la empresa Minera Yanacocha.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro Poblado de La Ramada, Distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca, Departamento de Cajamarca.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Minera Yanacocha, Comité de agua potable del Centro Poblado La Ramada (presidente Emilio Yopla Chilon), Canal de Riego La Ramada (presidente José Anastasio Yopla Cueva),</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Administración Técnica del Distrito de Riego del Jequetepeque, Administración Técnica del Distrito de Riego de Cajamarca, Instituto Nacional de Recursos Naturales, Municipalidad Provincial de Cajamarca.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Está pendiente que la Autoridad Nacional del Agua resuelva la apelación del Estudio Hídrico y apruebe el informe sobre la posibilidad de compartir el agua.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Los pobladores se oponen al proyecto minero La Zanja por temor a la contaminación.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Pobladores de Pulán, Minera la Zanja, Federación de Rondas campesinas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulan, Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Cusco	16	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> Los comuneros de la comunidad campesina de Compone piden el cumplimiento de compromisos asumidos por la Municipalidad Provincial de Anta, entre otras necesidades locales.</p> <p><b>Ubicación:</b> CC Compone, Distrito de Anta, provincia de Anta.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad campesina de compone, Municipalidad provincial de Anta.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Caso:</b> Demandas sociales planteadas por las autoridades locales de los distritos de Sangarará, Pomacachi y Acopia, al Gobierno Regional de Cusco para la atención de diversas necesidades locales</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 1 de marzo el alcalde de la Municipalidad Provincial de Acomayo informó a la Defensoría del Pueblo que, para la rehabilitación de la carretera,</p>

	<p>referidas a construcción de carreteras y escuelas y demarcación territorial de estas localidades.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Sangarará, Pomacanchi, Acopia, Provincia de Acomayo.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidades distritales de Sangarará, Pomacanchi, Municipalidad Acopia y Gobierno Regional de Cusco.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> MINSUR, Aceros Arequipa.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Energía y Minas (INGEMMET).</p>	<p>Acomayo – Acos - Pillpinto, se ha firmado un convenio específico entre las municipalidades respectivas, con el fin de elaborar el estudio a nivel de perfil, el mismo que a la fecha se encuentra en proceso de formulación. Sobre la construcción de la Instituto Educativo de la Comunidad de Huáscar, señaló que el estudio a nivel de perfil se encuentra en modificación por parte del Gobierno Regional.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional</p> <p><b>Caso:</b> Campesinos de Chumbivilcas demandan al gobierno regional y al gobierno central un conjunto de pedidos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Santo Tomás, Provincia de Chumbivilcas</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Población organizada, Liga agraria, Municipalidad provincial de Chumbivilcas, Gobierno Regional, Gobierno Central, Policía Nacional del Perú.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso.</b> Autoridades municipales, instituciones educativas, comuneros y pobladores circundantes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Cusco, instalada dentro de la jurisdicción del distrito de San Jerónimo, rechazan la menciona Planta porque señalan contamina el distrito de forma excesiva y afectaría la salud de la población, principalmente de la Comunidad Collana Chahuancosco donde se encuentra ubicada, exigiendo su reubicación.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Collana Chahuancosqo, Distrito de San Jerónimo, Provincia de Cusco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comité de Lucha por la Reubicación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, el mismo que está conformado por Autoridades municipales, políticas, Instituciones Educativas, religiosas, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, comuneros, pobladores y vecinos circundantes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Cusco; Seda Qosqo (entidad municipal prestadora de servicios de saneamiento del Cusco)</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial del Cusco.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Se han venido reuniendo los alcaldes distritales de San Jerónimo y Santiago, representantes de la Municipalidad de Cusco, empresa Seda Qosco, DIRESA y representantes de la comunidad de Collana para evaluar el “Proyecto de ampliación y mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales”</p> <p>La empresa se comprometió a elaborar un informe final que deberá poner en consideración de los integrantes de la mesa técnica, autoridades y sociedad civil. El Gerente de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Sr. Román Rodríguez, manifestó que a la fecha no se ha recibido el Informe Final.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad Campesina de Pumallacta demandan el retiro de la Empresa minera Anabi por incumplimiento de los compromisos asumidos y por posibles afectaciones ambientales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Pumallacta, distrito de Quiñota, Provincia de Chumbivilcas.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Población de la comunidad Campesina de Pumallacta, empresa minera ANABI.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Presidente de la Comunidad Campesina de Pumallacta que la empresa minera Anabi no habría cumplido con compromisos suscritos, entre ellos, transferencia de terreno, trabajo para los comuneros, capacitación a los jóvenes y arreglo de carreteras, construcción de puentes a favor de la CC Pumallacta.</p> <p>El 12 de marzo la comunidad campesina de Pumallacta solicita una inspección a la Fiscalía Especializada en Materia ambiental, adjuntado un informe de SERNAMP.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Demanda de la población para ampliar aportes de Minera Tintaya al desarrollo provincial de Espinar y cerrar o reubicar presa de relaves de Huanipampa.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo. El 12 de marzo se desarrolló la Audiencia Pública del proyecto Antapacay de la Empresa Xstrata</p>

	<p><b>Ubicación:</b> Provincia de Espinar.  <b>Actores Primarios:</b> Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE).  <b>Actores Secundarios:</b> Empresa Xstrata Tintaya, Municipalidad Provincial de Espinar</p>	<p>Tintaya, actividad en la que habrían participado autoridades de la provincia y dirigentes comunales de las zonas directamente involucradas, donde estaría pendiente hacer llegar las observaciones al EIA hasta el 12 de abril del 2010.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Los pobladores demandan el cierre del botadero de Jaquira por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Jaquira, distrito Santiago, Provincia de Cusco.  <b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Provincial del Cusco, Comunidad de Haquira, DIRESA, CONAM.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Los comuneros de Paucarccoto rechazaron la presencia de la Empresa Minera Migthian Cusco Resources por haber ingresado a sus tierras sin autorización ni coordinación previa.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Paucarccoto, distrito de Chinchaypucyo, Provincia de Anta.  <b>Actores Primarios:</b> Comunidades de Paucarccoto, Huancancalla, Huambomayo, Anexo de Pacas, Empresa Minera Migthian Cusco Resources.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> Rechazo de la comunidad de Vicho a la concesión "Hatun rumi" (minería no metálica) por supuesta contaminación ambiental, y el uso de terrenos de la comunidad (ubicados fuera de su concesión) sin la autorización comunal.  <b>Ubicación:</b> Comunidad de Vicho, distrito de San Salvador, provincia de Calca  <b>Actores Primarios.</b> Comunidad Vicho, Distrito de San Salvador, Provincia de Calca, Empresa Hatun Rumi.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Pobladores de las comunidades nativas reclaman por la rotura del ducto del gas de Camisea.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Echarate, provincia de La Convención.  <b>Actores Primarios:</b> Transportadora de Gas del Perú Compañía (TGP), Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU), Central de Comunidades Nativas Machiguengas Juan Santos Atahualpa (CECONAMA), Federación de Comunidades Nativas Yine-Yami (FECONAVY), Comité de Gestión para el Desarrollo Sostenible del Bajo Urubamba.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental  <b>Caso:</b> Pobladores del Centro Poblado de Kiteni piden la nulidad de un contrato de compraventa celebrado por la TGP y el Sr Francisco Cahua, que los obligaría a desocupar sus casas para construir un aeropuerto. Reclaman también por diversos problemas de Kiteni.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Echarate, provincia de la Convención, Centro Poblado Kiteni, Empresa Transportadora de Gas TGP.  <b>Actores Primarios:</b> Alcalde distrital de Echarate, Empresa Transportadora de Gas TGP, pobladores de Kiteni.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 22 de marzo de 2010, el alcalde del Centro Poblado de Kiteni informó que el contrato de alquiler con la empresa TGP para el uso del helipuerto había sido firmado.</p>

	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica de Sallca Pucará pues señalan dejaría sin agua a sus localidades, se oponen también a las concesiones mineras en la provincia.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Canchis.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Frente de Defensa de los Intereses de Canchis, la Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Alcalde Provincial de Canchis, Gobierno Regional, Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECUSCO), comunidades campesinas de Quehuar, Acco Acoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Anza, Centro Poblado de Santa Bárbara, y la Presidencia del Consejo de Ministros.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> MINEM.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Junta directiva de la comunidad campesina de Acco Acco informó que en visita a la SUNARP, Sede Sicuani, les informaron que la Empresa EGE-Cusco habría inscrito una servidumbre permanente a través de un contrato otorgado por los ex directivos de dicha comunidad como representantes. Por otro lado, se llevaron a cabo dos talleres con la consultora CENERGÍA y el Ministerio de Energía y Minas, el 12 de marzo en el distrito de Combapata y el 13 de marzo en el distrito de San Pedro de la Provincia de Canchis, con la finalidad de dar a conocer los resultados del trabajo de campo realizado por la consultora CENERGÍA: "Línea de base ambiental del estudio de Evaluaciones Ambientales complementarias del Proyecto Agroenergético Central Hidroeléctrico de Pucará".</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores de las comunidades campesinas Usphabamba, Conchacalla, Ccachupata, Suncco, Anyarate, Araycalla, Kirkas, Punacancha se oponen y rechazan el Proyecto de galerías filtrantes en el sector de Puca Ccasa por parte del Gobierno Regional de Cusco y la Municipalidad de San Jerónimo, porque dicho lugar es cabecera de cuenca donde se encuentran los ojos de agua de las comunidades y temen la sequía de sus manantiales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidades de Usphabamba, Conchacalla, Ccachupata, Suncco, Anyarate, Araycalla, Kirkas, Punacancha, Distrito de San Jerónimo, Yaurisque, San Sebastián, Provincias de Paruro y Cusco</p> <p><b>Actores:</b> Comunidades campesinas de los distritos de San Jerónimo y San Sebastián (Provincia de Cusco) y comunidades del Distrito de Yaurisque (Provincia de Paruro) Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Comunidad Succso Auccaylle, Gobierno Regional del Cusco, Comité de Defensa de la Microcuenca, ALA Cusco.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Paralización de la actividad minera informal realizada por esta empresa Nazareno Rey y rechazo a toda actividad minera en la zona por ser agrícola y arqueológica.</p> <p><b>Ubicación:</b> Anexo Lutto Kututo, comunidad campesina Lutto Kututo, distrito Llusco, Provincia de Chumbivilca.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad de Lutto Kututo, Anexo Kututo, Empresa minera Nazareno Rey, Dirección Regional de Energía y Minas de Cusco.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El presidente de la comunidad Lutto Kututo informó que ante la resolución donde declaran infundada la oposición que plantearon ante el INGEMMET y el archivamiento del caso en la Fiscalía de Chumbivilcas, la comunidad acordó no dejar ingresar a ninguna empresa minera a la propiedad comunal.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial.</p> <p><b>Caso.</b> La Municipalidad Distrital de Yanatile y la población de esta localidad, señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Quellouno (provincia de La Convención) y Yanatile (provincia de Calca).</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Director de la UGEL Calca ha señalado, mediante Oficio N° 216-ME-DRE-C/D-UGEL-C/2010 dirigido a la Oficina Defensorial de Cusco, que la UGEL La Convención, con la colaboración de la Municipalidad Distrital de Quellouno, viene asumiendo indebidamente funciones en instituciones educativas cuya administración corresponde a la UGEL a su cargo. La Defensoría del Pueblo ha realizado un pedido de información a la</p>

		<p><b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional del Cusco.  <b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Educación, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República</p> <p><b>Tipo:</b> Cultivo ilegal de coca</p> <p><b>Caso.</b> Cocalero de los valles de la Convención, Yanatile y Kosñipata reclaman el incremento de la arroba de hoja de coca.</p> <p><b>Ubicación:</b> Valles de la Convención, Yanatile y Kosñipata</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Productores cocaleros de los Valles de la Convención, Yanatile y Kosñipata, Empresa Nacional de la Coca (ENACO)</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Ministerio de Agricultura, Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p>Dirección Regional del Cusco sobre estos hechos.</p> <p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  El 22 de marzo, la Secretaría de la Federación de Campesinos señaló que los acuerdos adoptados en el año 2009 relacionados a temas de la coca y otros recién se habrían enviado a la Presidencia del Consejo de Ministros.</p>
Cusco/Madre de Dios	1	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Comunidades nativas que viven alrededor de la reserva y son beneficiarias de la Reserva Comunal Amarakaeri a través del Ejecutor del Contrato de Administración (ECA) rechazan el ingreso de la empresa Hunt Oil Company (Lote 76) a sus territorios ancestrales por no haberse respetado su derecho de consulta, señalan también que se estaría poniendo en riesgo la Reserva.  <b>Ubicación:</b> Provincias del Manu, Tambopata, Paucartambo y Quispicanchi, Reserva Comunal Amarakaeri  <b>Actores primarios:</b> 10 comunidades nativas beneficiarias de la reserva comunal Amarakaeri, Consejo Directivo del Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri ECA-RCA, Federación Nativa del río Madre de Dios y Afluentes- FENAMAD, Hunt Oil Company, Repsol Exploración Perú. MINEM  <b>Actores secundarios:</b> Alcaldesa del Distrito de Fitzcarrald.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Cusco/Madre de Dios/Puno	1	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> La población y sociedad civil de Puno se oponen al proyecto de la hidroeléctrica del Inambari porque señalan afectaría el medio ambiente y el ecosistema de la región. Denuncian también que sus terrenos y la carretera interoceánica serían inundados obligándolos a desplazarse de la zona. Los gobiernos regionales reclaman que no se coordinó con las autoridades locales.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Camanti, Provincia de Quispicanchi (Cusco), Distrito de Inambari, Provincia de Tambopata y Distrito de Huetupe Provincia de Manu (Madre de Dios); Distrito de Ayapata y San Gabán, Provincia de Carabaya (Puno).  <b>Actores Primarios:</b> Comité de Gestión del Parque Nacional Bahuja Sonene, pobladores de Lechemayo, Loromayo y Puerto Manoa, Ronda Campesina de Carabaya, PCM, MINEN, MINAM, Generación Eléctrica Amazonas Sur S.A.C., consultora ambiental ECSA.  <b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Puno, Gobierno Regional de Madre de Dios, pobladores de los departamentos de Cusco y Madre de Dios.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  El Comité de Lucha del Distrito de San Gabán anunció que el paro realizado el 4 y 5 de marzo de 2010, es el inicio de una serie de jornadas de protesta en contra del proyecto de la Hidroeléctrica. Se viene evaluando una marcha hacia la ciudad de Lima por las comunidades que serían desplazadas por el proyecto.</p>
Huancavelica	3	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> Las autoridades de Expansión Cobriza, Centro Poblado de Pampalca, Machahuay y Barrio de Puma Hayocc del distrito de San Pedro de Coris, denuncian daños ambientales por actividad de la Empresa Minera DOE RUN PERU SRL, en el área de influencia de Minas Cobriza.  <b>Ubicación:</b> Expansión Cobriza, Centro Poblado de</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>  No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>



		<p>Pampalca, Machahuay, Barrio Pumahayocc, distrito de San Pedro de Coris, provincia de Churcampa.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Expansión Cobriza, Centro Poblado de Pampalca, Comunidad de Machahuay, Barrio de Pumahayocc, Comunidad de San Pedro de Coris, Municipalidad Distrital de San Pedro de Coris, I.E. 37510 "José A. Quiñones", Empresa Minera DOE RUN PERU - Minas Cobriza,</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente y Osinergmin.</p>	
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Organizaciones de Angaraes denuncian contaminación minera en río Sicra y Atuna en Lircay, Seclla.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Seclla, Provincia de Angaraes.</p> <p><b>Actores Primarios.</b> Frentes de Defensa de los barrios de Bellavista, Pueblo Nuevo, pueblo Viejo, Virgen del Carmen, Santa Rosa, SUTE - Angaraes, FEDECH, CORECAMI-HVCA, Foro Salud, Frente de defensa del Distrito de Seclla, Empresa Minera Pampamali S.A.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> La población de Ccochaccasa denuncia que la Compañía Minera Buenaventura - Unidad Julcani estaría contaminando y degradando el terreno en diversas zonas de la comunidad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Ccochaccasa, Distrito de Ccochaccasa, Provincia de Angaraes.</p> <p><b>Actores Primarios.</b> Compañía Buenaventura (Unidad de Julcani), Comunidad de Ccochaccasa, Gobierno Regional de Huancavelica a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, la Sub Gerencia de Energía y Minas y la Sub Gerencia de Trabajo y Promoción del Empleo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>En el marco de la Mesa de Diálogo, el 11 de marzo, la Comunidad de Ccochaccasa, y la Compañía Minera Buenaventura se reunieron a fin de tratar la agenda siguiente: Evaluación de la propuesta integral presentada por la empresa, para la firma del convenio con la comunidad de Cochacasa. En la reunión no se llegó a ningún acuerdo porque la Comunidad decidió poner en consulta de la Asamblea General la propuesta presentada por la empresa. La nueva reunión se llevará a cabo el 08 de abril del 2010.</p>
Huánuco	1	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Comunidades campesinas de Lauricocha demandan a Empresa Minera Raura indemnice a las familias que se encuentran afectadas con presencia de plomo en la sangre y denuncian desvío de aguas de las nacientes del río Lauricocha.</p> <p><b>Ubicación.</b> Centro Poblado Menor Raura Nueva, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Provincial de Lauricocha, Comunidades campesinas de la provincia de Lauricocha, Municipalidad distrital de San Miguel de Cauri, Empresa Minera Raura.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
Ica	3	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Pobladores de San Andrés se oponen a la instalación de posible Planta Petroquímica en la zona de amortiguamiento de la reserva de Paracas pues afectaría el ecosistema de la zona, solicitan por ello la nulidad de la Resolución Ministerial N° 312-2009-MEM que declara Zona Geográfica Determinada para la instalación de un Complejo Petroquímico a la Zona I-4 en el distrito de Paracas</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Pisco, distrito de Paracas.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores de San Andrés, Frente de Lucha por los Intereses de Pisco, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 19 de marzo se realizó en Paracas la tercera y última audiencia de presentación del Estudio de Impacto Ambiental de la Empresa Nitratos del Perú, en la audiencia se produjo un enfrentamiento entre miembros de la PNP y los pescadores del distrito de San Andrés a quienes no se dejaba entrar.</p>
		<p><b>CASO REACTIVADO</b></p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p>

		<p><b>Tipo: Laboral.</b>  <b>Caso:</b> Los trabajadores mineros de Shougang Hierro Perú S.A.A. reclaman se atiendan su pliego de reclamos 2009-2010.  <b>Ubicación:</b> distrito de Marcona, provincia de Nasca.  <b>Actores primarios:</b> Sindicato Sindicato de Obreros Mineros de Shougang; Shougang Hierro Perú S.A.A.;  <b>Actores secundarios:</b>  <b>Actores terciarios:</b> Dirección Regional de Trabajo de Ica; Ministerio de Trabajo.</p>	<p>El 29 de marzo los trabajadores de la empresa Shougang iniciaron una huelga indefinida ante la rebaja de las utilidades que percibirán. El 31 de marzo se conoció que cinco trabajadores de la empresa resultaron heridos luego de un enfrentamiento con efectivos policías. El 1 de abril se suscribió una constancia de asistencia a reunión extraproceso entre los representantes del Sindicato de Trabajadores Obreros de Shougang, el Sindicato de Sindicato de Empleados de Shougang Trabajadores Obreros de Shougang, la Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú y de la empresa Shougang Hierro Perú S.A.A. en la cual si bien no se llegó a acuerdo alguno, los trabajadores sindicalizados a instancia de la Ministra de Trabajo levantaron la huelga y reiniciaron sus labores desde el mismo 1 de abril. La reunión extraproceso fue organizada por el Ministerio de Trabajo y se realizó en su sede en Lima.</p>
		<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental  <b>Caso.</b> Los Usuarios del Distrito de Riego de ICA, La Junta de Usuarios del Cauce de la Achirana y la Asociación de Agricultores de ICA se oponen a la construcción de lagunas de oxidación cerca al margen del río Ica, en la Tinguiña, por temor a la contaminación de las aguas del río y sus terrenos cultivados.  <b>Ubicación:</b> Distrito de la Tinguiña, Provincia de Ica.  <b>Actores primarios:</b> Los Usuarios del Distrito de Riego de ICA, La Junta de Usuarios del Cauce de la Achirana y la Asociación de Agricultores de ICA, Municipalidad Distrital de la Tinguiña, Viceministerio de Saneamiento.  <b>Actores Secundarios:</b> Fondo de Reconstrucción del Sur. Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 16 de marzo, los vecinos del Distrito de San Juan Bautista se reunieron con el alcalde del mismo distrito y un representante de FORSUR, éste último explicó que el proyecto ha sido paralizado y que se volverá a elaborar un expediente técnico para la construcción de una planta de tratamiento moderna, pero que esto depende de las gestiones del Alcalde de la Tinguiña.          Por su lado, el Jefe de relaciones públicas del Municipio Distrital de la Tinguiña informó que una posible modificación del proyecto original solo sería posible si lo financian los empresarios de la zona.</p>
Junín	9	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso:</b> Cuestionamiento al Alcalde de Ulcumayo, acusado de cometer supuestas irregularidades en la gestión municipal.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Ulcumayo, Provincia de Junín  <b>Actores Primarios:</b> Edson Huamali, Alcalde distrital de de Ulcumayo, Frente de Defensa de los Intereses de Ulcumayo, pobladores.  <b>Actores Terciarios:</b> Municipalidad Provincial de Junín, PNP.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso:</b> Los distritos de Huayucachi y Chongos Bajos señalan que la desviación del Río Mantaro perjudica las zonas agrícolas que se encuentran a las orillas de cada margen. Ambas municipalidades se culpan mutuamente.  <b>Ubicación:</b> C.C de Huayucachi, C.C. de Chongos Bajo, C.C. Tres de diciembre, Distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de diciembre. Provincia de Huancayo y Chupaca  <b>Actores Primarios:</b> C.C de Huayucachi, C.C. de Chongos Bajo, C.C. Tres de diciembre, Distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de diciembre.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso:</b> Comisiones y Juntas de Regantes se encuentran en controversia con la Empresa SEDAM - Huancayo por la distribución del agua del Río</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>

	<p>Shullcas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Vilcacoto, Distrito de Huancayo, Provincia de Huancayo.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Empresa SEDAM Huancayo, Comisión de Regantes del Río Shullcas Margen Derecha, Comisión de Regantes del Río Shullcas Margen Izquierda, JASS del Pueblo de San Martín, JASS Saños Chico, JASS Saños Grande, Autoridad Local de Aguas Mantaro.</p>	
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Los pobladores las C.C. San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las C.C de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha (lago Junín).</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro Poblado de San Pedro de Pari, distrito de Ondores, Provincia de Junín</p> <p><b>Actores Primarios:</b> C.C. San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín; C.C de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco; Municipalidad Distrital de Ondores; Municipalidad Distrital de Vicco; Municipalidad Distrital de Ninacaca; Municipalidad provincial de Junín; Empresa SN POWER-Electroandes; Empresa Electroperú; Comisión Ambiental Regional de Junín - CAR; Federación de comunidades campesinas por la defensa del lago Junín; Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín; Ministerio del Medio Ambiente.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas de Junín; Presidencia del Consejo de Ministros; Autoridad Nacional del Agua- ANA; OSINERGMING</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 11 de marzo se reunió el Comité de Gestión Ambiental de Chinchaycocha, acordando, entre otros puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Solicitar a OSINERGMIN el cumplimiento de las recomendaciones del Informe Técnico sobre evaluación del cumplimiento de la R.M N° 149-98-AG.</li> <li>- Solicitar al ANA y al SERNANP, a través de la PCM, que se cumpla con las actividades de inventariado de las infraestructuras de drenaje de las comunidades del entorno del Lago Chinchaycocha.</li> <li>- El ANA iniciará las coordinaciones para la conformación de un equipo de trabajo de alto nivel para la revisión y modificación de la R.M N°149-98-AG, donde participaran representantes de las comunidades, municipalidades, y Gobierno Regional de Pasco y Junín.</li> <li>-Solicitar al MINEN-DGAEE, el informe del estado situacional del proceso de evaluación del Plan de Manejo Ambiental del embalse y desembalse del Lago Chinchaycocha.</li> </ul>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los comuneros y autoridades municipales de Aco se oponen a la realización de actividad minera en la localidad por temor a que los recursos naturales de la zona sean contaminados.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Aco, Provincia de Concepción.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Distrital de Aco, Comunidades Campesinas de Aco, Quichagrande y San Antonio de Quicha, Empresa Mantaro Perú SAC, Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas del Distrito de Sincos.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Representantes de la Empresa Mantaro Perú SAC reconocieron la existencia de problemas con las comunidades de Aco, Orcotuna y Vicso, del distrito de Manzanares.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de la Provincia de Huancayo rechazan construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos de Lastay y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad de Casacancha, Comunidad de Paccha, urbanizaciones ribereñas al Río Mantaro, zona Cajas Chico, provincia Huancayo.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Provincial de Huancayo, Municipalidad provincial de Concepción, Municipalidad Provincial de Chilca, pobladores de la comunidad de Casacancha, Paccha y urbanizaciones La Ribera: Goyzueta, Villa Mantaro y Yauris.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> DIRESA, empresa Diestra.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Comisión Multisectorial para la implementación de la planta de tratamiento de residuos sólidos de la provincia de Huancayo se reunió el 16 de marzo de 2010 para continuar con la firma del Convenio de Cooperación Inter Municipalidades.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Sociambiental</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p>

		<p><b>Caso:</b> La Central Asháninka de Río Ene (CARE) denuncia que la concesión para el proyecto de la Central Hidroeléctrica Paquitzapango no ha sido consultada a las comunidades ashaninkas a pesar que serían directamente afectadas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos Rio Tambo, Pangoa, Mazamari, Provincia de Satipo</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Central Ashaninka de Río Ene-CARE, Central Ashaninka de Río Tambo-CART, Ministerio de Energía y Minas, Congreso de la República.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Junín.</p>	<p>El 23 de marzo, durante el 138° Período de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos (OEA), representantes de la Central Asháninka de Río Ene- CARE y del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica - CAAAP presentaron el “Informe situación de vulnerabilidad del pueblo Asháninka relacionadas con actividades energéticas - Perú”, resaltando la situación de vulnerabilidad del pueblo asháninka frente a los desplazamientos forzados, solicitando que el Estado peruano implemente la consulta previa.</p> <p>La Comisión Interamericana de Derechos Humanos mediante comunicado de prensa 38/10 señaló, respecto al caso peruano presentado, que la Convención Americana obliga a los Estados a realizar consulta previa libre e informada destinada a obtener el consentimiento de los pueblos y comunidades indígenas potencialmente afectadas por los programas de desarrollo y los proyectos de inversión que se ejecuten en sus territorios.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La municipalidad distrital y organizaciones de Morococha solicitan diálogo para establecer las condiciones en las que se realizaría el traslado de la ciudad para poder llevar a cabo el proyecto minero Toromocho.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Morococha, provincia de Yauli.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Distrital de Morococha, Empresa Minera Chinalco Perú SA</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Arzobispado de Huancayo, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Vivienda.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 26 de marzo se llevó a cabo la reunión de la Mesa de Diálogo sobre el proceso de reasentamiento. En esta reunión se llegó a los siguientes acuerdos: El alcalde del Distrito de Morococha reafirma su participación como alcalde, para lo cual comunicara su renuncia a la Comisión Multisectorial en su calidad de presidente, para que estos elijan a su representante y su alterno. De otro lado, se acordó que la próxima reunión será el 15 de abril, donde se tendrá como puntos de agenda lo programado en la reunión del 05 de febrero de 2010, en el Gobierno Regional de Junín: 1) acreditación de los representantes; 2) invitación a representantes del Ministerio de Vivienda y Construcción, y del sector educación, a la siguiente reunión; 3) el Gobierno Regional de Junín aprobará a través de una resolución la conformación de la mesa de diálogo del proceso de reasentamiento de Morococha.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> Trabajadores de la compañía minera DOE RUN se oponen a que la empresa paralice sus operaciones mineras lo que les generaría la pérdida de sus puestos de trabajo.</p> <p><b>Ubicación:</b> La Oroya, distrito de Yauli.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Trabajadores mineros de Doe Run; empresa DOE RUN Perú.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP); INDECOPI.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Energía y Minas; Gobierno Regional de Junín; Ministerio del Ambiente; OSINERGMIN.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 5 marzo obreros de DOE RUN Perú solicitaron a la empresa que cumpla con el acta suscrita el 2 de febrero de 2010 que señala que deben retornar a sus puestos de trabajo el 30 de abril de 2010. De otro lado, el 10 de marzo se conoció también que DOE RUN Perú (DRP) aún no cuenta con fecha cierta para la reanudación de sus operaciones, a pesar que acordó con la empresa GLENCORE las condiciones de reinicio de las mismas.</p>
<p>La Libertad</p>	<p>5</p>	<p><b>Tipo.</b> Asuntos de gobierno local.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p>

	<p><b>Caso.</b> Ronderos y un sector de la población cuestionan al alcalde Provincial de Pataz por la gestión municipal y exigen justicia porque consideran que es el presunto autor intelectual de tres homicidios. Sin embargo los excesos de las rondas campesinas han causado el rechazo de la población en la localidad.</p> <p><b>Ubicación.</b> Distrito de Tayabamba, Provincia de Pataz</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comité de Rondas Campesinas Provincia de Pataz, Ronda Campesina de Huaylillas, Ronda Campesina de Buldibuyo, Pobladores zona urbana de Tayabamba, SUTEP- Tayabamba, Familiares de los agraviados. Alcalde provincial, Older Medina Barrios.</p>	<p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Comuneros de Huacascal, Totoropampa, Tambopampamarca, y Cruz de Chuca, exigen a la Empresa Minera COMARSA que cumpla con ejecutar el proyecto de abastecimiento de agua potable para consumo humano.</p> <p><b>Ubicación</b> Distrito de Angasmarca, Provincia Santiago de Chuco.</p> <p><b>Actores primarios.</b> CC de Huacascal, CC de Totoropampa, CC Tambopampamarca y CC Cruz de Chuca, Compañía Minera Aurífera Santa Rosa S.A. - COMARSA.</p> <p><b>Actores secundarios.</b> Municipalidad Distrital de Angasmarca, Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, Gobierno Regional de la Libertad.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Tras el bloqueo de la carretera de acceso al distrito de Angasmarca, que tuvo como saldo el fallecimiento de un campesino cuando se intentaba desalojar y desbloquear la vía, el 26 de marzo se realizó la mesa de diálogo con participación de representantes de las comunidades y la Empresa Minera COMARSA llegando a los siguientes acuerdos: Indemnizar a los hijos y viuda del campesino fallecido; Culminación dentro del plazo de 45 días de la Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua para consumo humano en los caseríos de Huacascal, Totoropampa, Tambopampamarca y Cruz de Chuca; Construcción y revestimiento del Canal Pampamarca- Callaybal; Canalización y revestimiento con concreto del canal de Tambopampamarca Alto; Revestimiento del canal de Huacascal y ampliación de la parte alta. Se estableció que el 07 de abril del 2010 se llevaría a cabo la siguiente reunión para abordar otros puntos pendientes.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Ronderos de Pataz cuestionan la legalidad de la propiedad de los terrenos que ocupa la Unidad Santa María, de la Compañía Minera Poderosa, por supuesta expropiación ilegal de la misma.</p> <p><b>Ubicación</b> Distrito de Pataz, Provincia Pataz.</p> <p><b>Actores Primarios.</b> Ronda Campesina de Pueblo Nuevo, Central única de Rondas Campesinas y la base de mineros del distrito de Pataz, Compañía Minera Poderosa, Gobierno Regional de La Libertad.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Oposición a minería informal por posible contaminación de ríos que proveen de agua a Huamachuco.</p> <p><b>Ubicación</b> Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Rondas campesinas y juntas vecinales de cinco sectores de Huamachuco, mineros informales del sector de Alto Parashique (colindante con el Cerro El Toro)</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y minas, Gobierno Regional de La Libertad, Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión-</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

		<p>Huamachuco.</p> <p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> La empresa agroindustrial Cartavio envió cartas de despido a algunos de sus trabajadores que habrían participado de los ataques a sus instalaciones durante la paralización de diciembre de 2009, generando que el sindicato anuncie suspender sus labores, en contra de la medida.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cartavio, provincia de Ascope.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Sindicato de Trabajadores de la empresa agroindustrial Cartavio; Empresa Agroindustrial Cartavio.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> CGTP - La Libertad</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Dirección Regional de Trabajo de La Libertad.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
Lambayeque	1	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores de Palería se oponen a desocupar los terrenos que vienen ocupando en el Santuario Histórico Bosque de Pómac, pese a que existe sentencia firme y resolución de desalojo desde junio de 2008.</p> <p><b>Ubicación:</b> Bosque de Pómac, Sector I y II Palería, Distrito de Pítipu, Provincia de Ferreñafe</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Pobladores del Sector I y II de Palería, Ministerio del Medio Ambiente y el Servicio Nacional de Áreas Protegidas - SERNANP, II Dirección Territorial de la PNP.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Juzgado Mixto de Ferreñafe, Gobierno Regional.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Lima	10	<p><b>Tipo.</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso.</b> Vecinos del distrito de Barranco se oponen a la culminación del Corredor Segregado de Alta Capacidad (COSAC) "Metropolitano" en el distrito.</p> <p><b>Ubicación.</b> Distrito de Barranco, Lima Metropolitana.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Ciudadanos agrupados en "Salvemos Barranco", Municipalidad de Lima Metropolitana, Instituto Metropolitano PROTRANSPORTE.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad de Barranco, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM).</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 12 de marzo 10 vecinos de Barranco que protestaron en contra de las obras del Corredor Vial Metropolitano fueron denunciados por la Municipalidad Metropolitana de Lima ante la 28° Fiscalía Provincial Penal. En tanto, los implicados en la denuncia afirmaron que las protestas contra el COSAC siempre fueron pacíficas.</p>
		<p><b>Tipo.</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso.</b> Comerciantes informales manifiestan su desacuerdo con la Municipalidad de Villa El Salvador por haberlos desalojado de las avenidas Velasco Alvarado y Revolución ocupado por ellos hace más de veinte años.</p> <p><b>Ubicación.</b> Distrito Villa El Salvador, Lima Metropolitana.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comerciantes informales que ocupaban las avenidas Juan Velasco Alvarado y Revolución y Municipalidad de Villa El Salvador</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Ministerio Público y Policía Nacional.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de Végueta se oponen a autorización de uso temporal de área acuática y franja costera otorgada a empresa Santa Sofía Puertos SA.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Vegueta, provincia de Huaura.</p> <p><b>Actores:</b> Comisión ambiental y uso de playas del litoral de Vegueta, Municipalidad distrital de Vegueta, empresa Santa Sofía Puertos SA, Ministerio</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Municipalidad Distrital de Vegueta ha realizado convocatorias dirigidas a los vecinos a quienes les han informado los motivos por lo que no permitirán la construcción del puerto.</p>

	<p>de Transportes y Comunicaciones.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Oposición de los pobladores y pescadores artesanales al proyecto Terminal Portuario de Ancón por contaminación ambiental y afectación al derecho laboral, a los recursos hidrobiológicos y a la biodiversidad de la flora y fauna</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Ancón, Lima Metropolitana.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociación de pequeños pescadores artesanales, empresa Santa Sofía Puertos (Grupo Romero), Asociación de Propietarios de Ancón, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Coordinadora Distrital de los Pueblos Unidos de Ancón, Federación de Integración y Unificación de los pescadores artesanales del Perú, Autoridad Portuaria.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Pesquería, Municipalidad Distrital de Ancón, Ministerio de la Producción.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 27 de marzo, vecinos de Ancón protestaron en contra de la construcción del puerto que la empresa Santa Sofía Puertos planea construir.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Contaminación del río Seco (Carretera a Canta) por actividad de minería informal y artesanal.</p> <p><b>Ubicación:</b> Anexo Río Seco, comunidad campesina de Jicamarca, distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Distrital de Carabayllo (MDC), Policía Nacional de Santa Rosa de Quives, Municipalidad Metropolitana de Lima, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), mineros artesanales e informales, población del anexo de río Seco de Jicamarca -Km 31,5 carretera Lima-Canta-, Centro Poblado Casa Huerta El Paraíso, DISA III.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de San Jerónimo, Catahuasi y Canchán manifiestan preocupación ante la posibilidad de un inadecuado manejo de la gestión del agua y los efectos que pudiera producir el embalse de agua del río Cañete por parte de la Central Hidroeléctrica "El Platanal", que afectaría su población, cultivos y medio ambiente.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro Poblado San Jerónimo, distrito de Viñac y Centro Poblado Canchán, distrito de Catahuasi, Provincia de Yauyos.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Centro Poblado San Jerónimo, Centro Poblado Canchán, Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (CELEPSA), Municipalidad distrital de Catahuasi, Municipalidad Distrital de Tanta, MINAN, MEN, ALA MOC, DIGESA, OSINERMIN, Gobierno Regional de Lima.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad distrital de Putinza, Municipalidad provincial de Yauyos, PRODUCE, Red de Salud de Cañete.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Comité de Gestión de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas convocó a reunión para 29 de marzo de 2010, a fin de tratar el incumplimiento de convenios de la Compañía Eléctrica el Platanal con la Municipalidad de Tanta.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores reclaman intervención urgente ante amenaza de relaves de mina Coricancha.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito San Mateo de Huanchor, provincia de Huarochirí.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Pobladores de San Mateo de Huanchor, Comité de Defensa del Medio Ambiente de San Mateo y OSINERMIN, Ministerio de Energía y Minas, Mina Coricancha.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Mediante un decreto supremo publicado el 04 de marzo en el Diario "El Peruano", el Poder Ejecutivo prorrogó por 60 días, contados a partir del 11 de marzo del 2010, el estado de emergencia del cerro Tamboraque (San Mateo de Huanchor, Huarochirí) por el peligro de deslizamientos que pueden arrastrar relaves de la minera San Juan hacia la Carretera Central, vías férreas y el río</p>

			Rímac.
		<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> Disputa entre los dos grupos mayoritarios de trabajadores por obtener el control de la empresa agroindustrial Andahuasi.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Sayán, provincia de Huaura.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Trabajadores de la empresa Andahuasi; Grupo Wong; Grupo Bustamante.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Empresa agroindustrial Andahuasi S.A.A.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV).</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 18 de marzo se produjo un enfrentamiento, en la carretera Huaura - Sayán, entre trabajadores de la empresa agroindustrial Andahuasi (pertenecientes a uno de los grupos accionistas) y presuntos integrantes del otro grupo de accionistas. El 25 de marzo, el Décimo Juzgado Especializado en lo Constitucional declaró improcedente la demanda presentada por el grupo Bustamante contra la compra de acciones que realizó el grupo Wong y que fue avalada por CONASEV.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Lima</p> <p><b>Caso.</b> Los trabajadores de las empresas contratistas que prestan servicios a la compañía minera Casapalca S.A. reclaman el incremento en el pago de la bonificación extraordinaria.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Sindicato Único de los Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de las empresas especializadas de la compañía minera Casapalca; empresas especializadas de la compañía minera Casapalca.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Compañía minera Casapalca S.A.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Dirección Nacional de Relaciones de Trabajo (Ministerio de Trabajo).</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>En marzo de 2010, la Dirección Nacional de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo informó que se han realizado reuniones extraproceso en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima- Callao.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Comunal</p> <p><b>Caso:</b> Oposición entre los comuneros de las comunidades de Muzga y Lacsanga, por el uso de agua del manantial Chimba que les permita irrigar sus cultivos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidades de Muzga y Lacsanga, distrito de Paccho, provincia de Huaura.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comuneros y dirigentes de las Comunidades Campesinas. Muzga y Lacsanga. Alcalde provincial, el gobernador regional, coronel PNP de Huaura, y Ministerio de Agricultura.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Loreto	6	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso.</b> Los vecinos del distrito El Tigre de las zonas alta, media y baja, exigen explicación y expresaron su malestar por las supuestas irregularidades del alcalde en su gestión municipal.</p> <p><b>Ubicación.</b> Distrito El Tigre, Provincia de Loreto.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Vecinos de distrito El Tigre: zonas, baja, céntrica y alta. Alcalde distrital de El Tigre.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Federaciones indígenas Secoya (Airo Pai) y Kichwa del Alto Putumayo, ubicadas en la frontera con Ecuador y Colombia se oponen al ingreso de Petrobrás, que busca explotar yacimientos petroleros en el lote 117. Señalan que no han sido consultados antes de la concesión del lote y que éste se superpone a la Zona Reservada Güeppí y a las Reservas de Napo Tigre y Napo Curaray en proceso de creación.</p> <p><b>Ubicación:</b> Cuencas de los ríos Napo y Putumayo, distrito de Putumayo, Provincia de Maynas</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Federación Indígena Kichwa del Alto Putumayo Inti Runa (FIKAPIR), presidente</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>



	<p>Demecio Tangoa; Organización Indígena Secoya del Perú –OISPE, presidente Guido Sandoval; Ministerio de Energía y Minas; PERUPETRO, PETROBRÁS.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Alcaldes de la provincia de Maynas se niegan a acatar la sentencia de la Corte Superior de Justicia de Loreto que clausura el botadero ubicado en el kilómetro 30.5 de la carretera Iquitos – Nauta y solicitan se respete el plazo de 24 meses para el cierre que otorgó DIGESA.</p> <p><b>Ubicación:</b> Reserva Nacional Allpahuayo Mishana, Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Provincial de Maynas, MP Constructores y Servicios, PRONATURALEZA, Red Ambiental de Loreto, Sociedad de Derecho Ambiental, Consejo Ambiental Municipal.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Poder Judicial.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores de la comunidad Nativa Matsés y sus 14 anexos, ubicadas entre las cuencas de los ríos Yaquerana y José Gálvez, rechazan la exploración de hidrocarburos en los lotes petroleros 135, 137, 142 y 152 situados en su territorio, pues afirman no haber sido consultados.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad nativa Matsés, distrito Yaquerana, Provincia de Requena</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad Nativa Matsés (Angel Dunu Maya, Jefe), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Empresa Pacific Stratus Energy Ltd., empresa Occidental Oil &amp; and Gas of Perú y Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> COFOPRI.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidades y Federaciones nativas del distrito de Morona se oponen a presencia de empresa Talismán por posible contaminación y afectación a sus recursos naturales. Algunas comunidades están a favor del ingreso de la empresa, por lo que surge también un enfrentamiento entre organizaciones.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Morona, Provincia de Alto Amazonas</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Organización Shuar del Morona (OSHDEM), a la Federación Shapra del Morona (FESHAM) y la Asociación Indígena del Morona (AIM), ATI, ORACH, Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI) Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Talisman Petrolera del Perú LLC.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> Protesta violenta en base petrolera de Andoas en demanda de nivelación de ingresos entre los trabajadores (nombrados y contratados mediante services).</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Empresas especializadas que prestan servicios a PLUSPETROL; Indígenas de las Comunidades del Corriente, Pastaza y Tigre; ORPIO (Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente, FECONACO (Federación de Comunidades Nativas del Tigre Río Corrientes), FECONAT</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>En marzo de 2010, no se registran nuevos acontecimientos. El Sub Director Regional de Registros e Inspección Laboral del Gobierno Regional de Loreto informó que aún no reciben respuesta de Pluspetrol a su reiterado pedido por contar con facilidades de transporte a Andoas y Trompeteros para efectuar la inspección laboral programada.</p>	

		(Federación de Comunidades Nativas de Tigre), FEPIQUEP (Federación de Pueblos Quichuas del Pastaza). <b>Actores Secundarios:</b> Empresa PLUSPETROL. <b>Actores Terciarios:</b> Dirección Regional de Trabajo.	
Madre de Dios	2	<b>Tipo:</b> Socioambiental. <b>Caso:</b> La Asociación de Pequeños Mineros y Artesanales de Bajo Puquiri demandan la intervención del Gobierno Regional ante el ingreso de mineros informales en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal de Amarakaeri para convocar a una mesa de diálogo. <b>Ubicación:</b> Comunidad nativa Puerto Luz, Distrito de Madre de Dios, Provincia de Manu. <b>Actores primarios:</b> Asociación de Pequeños Mineros y Artesanales de Bajo Puquiri, Gobierno Regional de madre de Dios, FENAMAD, comunidad Nativa de Puerto Luz.	<b>HAY DIÁLOGO</b>  El 23 de marzo se sostuvo una reunión de trabajo a convocatoria de la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Madre de Dios, a fin de tratar el problema existente entre la Comunidad de Puerto Luz y los mineros de Alto Puquiri, llegando a los siguientes acuerdos: FENAMAD se compromete en realizar un viaje de capacitación y sensibilización a los miembros de la comunidad de Puerto Luz conjuntamente que la Dirección Regional de Energía y Minas; el Gobierno Regional se comprometió en realizar las coordinaciones necesarias ante las instancias correspondientes y del propio presidente del Gobierno Regional, para la aprobación de un proyecto de inversión para el saneamiento de linderos de la CCNN de la Zona de Amortiguamiento y la Reserva Comunal Amarakaeri.
		<b>Tipo:</b> Socioambiental. <b>Caso:</b> Pobladores del CP Santa Rita acusan a empresa constructora CONIRSA por presuntamente causar el desborde de río Jayave. <b>Ubicación:</b> Centro poblado de Santa Rita Baja, Distrito de Inambari, Provincia de Tambopata <b>Actores Primarios:</b> Pobladores del Centro Poblado de Santa Rita, usuarios de los medios de transporte terrestre, empresa CONIRSA constructora de la carretera interoceánica.	<b>HAY DIÁLOGO</b>  No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.
Moquegua	3	<b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local. <b>Caso.</b> Organizaciones sociales de Moquegua cuestionan al alcalde provincial de Mariscal Nieto la licitación pública de la obra "Mejoramiento y Ampliación del Mercado Central de la ciudad de Moquegua". <b>Ubicación:</b> Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto. <b>Actores Primarios:</b> Alcalde Provincial de Mariscal Nieto, Regidores de la Municipalidad de Mariscal Nieto, Sociedad Civil de Moquegua, Empresa COLESI Contratistas.	<b>NO HAY DIÁLOGO</b>  El 10 de marzo se realizó una marcha, organizada por algunos sectores de la población, en contra del Consejo de Gobierno Regional solicitando se haga público el Informe de licitación que llevó a cabo la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto para la construcción del Mercado Central de Moquegua con la empresa COLESI.
		<b>Tipo:</b> Socioambiental. <b>Caso:</b> Oposición al uso de las aguas subterráneas y la desviación del cauce el río Asana para el proyecto minero Quellaveco. <b>Ubicación:</b> Distrito Torata, Provincia de Mariscal Nieto. <b>Actores Primarios:</b> Agricultores de 28 comunidades andinas de la zona, Minera Quellaveco S.A., Gobierno Regional de Moquegua. <b>Actores Secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Autoridad Técnica de Riego (ATDR - Moquegua), Dirección Regional Agraria, Labor y CORECAMI.	<b>NO HAY DIÁLOGO</b>  El 24 de marzo diversos representantes de organizaciones de Moquegua suscriben el manifiesto Moquegua que, entre diversos puntos, apelan legalmente la revisión del EIA Quellaveco y organizar medidas de lucha (paro, movilizaciones) a partir del 14 de abril del 2010.  AngloAmerican Quellaveco informó que llevará a cabo en Ilo la Audiencia Pública el 09 de abril del 2010 sobre la modificación del EIA en el componente de transporte y traslado de concentrado de Mineral por Terminal Marítimo de ENERSUR en la provincia de Ilo.

		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Diversas Instituciones Educativas que se encuentran en las inmediaciones de la Planta de Consorcio Terminales GMT - Terminal Ilo (Savia Perú) solicitan el traslado de la planta a un lugar fuera de la ciudad, señalando que la emanación de gas de combustible afecta a los escolares y pobladores de la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Empresa Savia Perú (antes PETRO TECH), Municipalidad Provincial de Ilo, Institución Educativa Mercedes Cabello de Carbonera, I. E Andrés Avelino Cáceres, I.E. Especial Corazón de Jesús, I.E Particular San Luis, I.E. Particular Santa Anita, I.E. Particular William Prescott, I.E. Particular San Maximiliano Kolbe. Dirección Regional de Energía y Minas.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
Moquegua/Puno	1	<p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial.</p> <p><b>Caso.</b> Conflicto por diferencias limítrofes entre las regiones de Puno y Moquegua, debido a supuestos problemas por demarcación territorial (sector Pasto Grande).</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Acora (provincia de Puno) y Carumas (provincia de Mariscal Nieto).</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Alcaldes provinciales de Puno y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Carumas y pobladores del centro poblado de Pasto Grande.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Presidentes Regionales de Puno y Moquegua.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM, Congreso de la República, y el Instituto Geográfico nacional (IGN).</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Los Gobiernos Regionales no han cumplido con implementar los requerimientos presupuestales y logísticos necesarios para el inicio del trabajo de campo, programado para la última semana del mes de marzo. A través del Oficio Múltiple N° 036-2009-PCM-OGCSS de fecha 26 de marzo del 2010, la PCM solicitó información a los Gobiernos Regionales sobre los avances de las gestiones realizadas con el fin de cumplir con estos compromisos. Por otra parte, el 17 de marzo, a pedido de la Municipalidad Provincial de El Collao, el IGN realizó una reunión con autoridades de esta provincia y del Gobierno Regional de Puno, con la finalidad de exponer la interpretación oficial de la Ley de Creación de la Provincia de El Collao.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> Los trabajadores del sector salud mantienen sus medidas de protesta demandando la Asignación Extraordinaria por Trabajo Asistencial (AETAs).</p> <p><b>Ubicación:</b> Nivel Nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Trabajadores del sector salud a nivel nacional.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Ministerio de Salud. Gobiernos Regionales</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Economía.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 23 de marzo de 2010 se conoció que los trabajadores del sector Salud de Piura iniciaron un paro por 48 horas con un plantón en el frontis de la sede de la Dirección Regional de Salud de Piura, reclamando -entre otras demandas- el pago de AETAS.</p>
Nacional	16	<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> Miembros de las federaciones nacionales de la policía nacional, de las fuerzas armadas y otras organizaciones afines reclaman el pago de remuneraciones y pensiones, basados en lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 213-90-EF. Además, rechazan la eliminación de la cedula viva, pago de devengados, rechazando la tercerización del servicio de salud para las FF.AA y PNP; entre otras demandas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Federación Nacional de Policías (FENAPOL); Federación Nacional de las Fuerzas Armadas (FENAFSA).</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 3 de marzo el Poder Ejecutivo señaló que no hay sustento presupuestal para hacer extensivo el pago de la bonificación extraordinaria a miembros de Fuerzas Armadas y Policía Nacional en retiro, no obstante indicó que la comisión de alto nivel creada para evaluar la estructura remunerativa de la policía y las fuerzas armadas emitirá su diagnóstico para mejorar las remuneraciones en un máximo de seis meses, de acuerdo al Decreto de Urgencia 014-2010.</p>

	<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> La Federación de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú reclama sobre presunto despido indebido de trabajadores mineros de las empresas Southern (Cujone e Ilo), Los Quenuales (Lima) y Barrick Misquichilca S.A. (Ancash)</p> <p><b>Ubicación:</b> Nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Sindicato Único de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de Los Quenuales, Southern (Cujone e Ilo), Los Quenuales, Barrick Misquichilca S.A.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Federación de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Trabajo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> Pescadores jubilados reclaman pago de sus pensiones atrasadas desde agosto de 2008 por falta de fondos y problemas en la Caja de Beneficios de la Seguridad Social del Pescador.</p> <p><b>Ubicación:</b> Nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Pescadores jubilados, Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Federación de Pescadores del Perú, Ministerio de la Producción, ONP.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Congreso de la República.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 1 de marzo, pescadores jubilados ingresaron violentamente al local de la Diócesis de Chimbote solicitando la intermediación del Obispado ante el Poder Ejecutivo. Por otro lado, el Vice-ministerio de Pesquería indicó que en el corto plazo no hay posibilidad de pago de las 14 pensiones que se adeudan; sin embargo señaló que los más de cinco millones de nuevos soles que la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador (CBSSP) ha ganado al Estado en juicio podrían servir para el pago de los jubilados. De otro lado, el 5 de marzo la Comisión de Seguridad Social del Congreso de la República sesionó en Chimbote y acordó gestionar un crédito suplementario para el pago de las pensiones adeudadas. El 19 de marzo, luego de la reunión entre los pescadores jubilados y el arzobispo en la Diócesis de Chimbote, se acordó remitir un documento al Poder Ejecutivo firmado por las autoridades del Santa para la atención del reclamo sobre pensiones pendientes de pago.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> Organizaciones sindicales de los empleados civiles (administrativos y asistenciales) de la Fuerza Aérea, Ejército y Marina, del sector Defensa, inician huelga general indefinida por demandas laborales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Organizaciones sindicales de los empleados civiles (administrativos y asistenciales) de los institutos armados del sector Defensa; Ministerio de Defensa.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Economía, Ministerio de Defensa, Congreso de la República.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> La Asociación Médica del Seguro Social del Perú reclama el pago de un bono por mejoramiento de gestión correspondiente a julio de 2008, mejoras en las condiciones de trabajo y otros.</p> <p><b>Ubicación:</b> Nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Asociación Médica del Seguro Social del Perú (AMSSOP), ESSALUD.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Federación Médica Peruana, Colegio Médico del Perú, Sindicato Nacional Médico del Seguro Nacional de Salud (SINAMSSOP).</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Trabajo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 26 de marzo, el Consejo Ejecutivo Nacional del SINAMSSOP emitió un comunicado informando que algunos centros asistenciales del país no han sido beneficiados con el bono de productividad debido a nuevos indicadores que, según SINAMSSOP dificultan su cumplimiento. Así, reclaman que éstos se anulen y que ESSALUD evalúe la productividad con metas realistas pidiendo que se convoquen a los trabajadores para que sean escuchadas sus propuestas.</p>

	<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> La Federación Médica del Perú (FMP) reclama el cumplimiento de los 15 acuerdos suscritos en acta del 28 de enero de 2008. Entre ellos destacan: el pago de las AETAS en las regiones, la nivelación de las pensiones de los cesantes y jubilados, el nombramiento de médicos contratados y homologación de ingresos de los médicos del MINSA con los de ESSALUD.</p> <p><b>Ubicación:</b> Nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Federación Médica Peruana, Ministerio de Salud, Asociación Nacional de Médicos del Ministerio de Salud.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Colegio Médico del Perú</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Salud, Ministerio de Economía.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>CASO REACTIVADO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> La Confederación Intersectorial de Trabajadores del Estado (CITE) y trabajadores públicos rechazan los decretos legislativos 1023, 1024, 1025, 1026 y 1057, indicando que ponen en riesgo la estabilidad de los trabajadores.</p> <p><b>Ubicación:</b> Nacional</p> <p><b>Actores primarios:</b> CITE, CGTP; Poder Ejecutivo.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Congreso de la República.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 23 de marzo de 2010 trabajadores integrantes de los sindicatos de la Confederación de Trabajadores Estatales (CTE) y de la Confederación Interestatal de Trabajadores Estatales (CITE) iniciaron un paro nacional por 48 horas, respaldados por la CGTP, en contra los decretos legislativos 1023, 1024, 1025, 1026 y 1057; por considerarlos que afectan sus derechos laborales y generarían inestabilidad en el trabajo.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Caso:</b> Ex trabajadores aportantes FONAVISTAS, esperan participar en el referéndum, de octubre 2010, y se decida la devolución de los aportes a los ex trabajadores entre los años 1979 y 1998 al fondo destinado a la construcción de viviendas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Nivel nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Ex trabajadores FONAVISTAS, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, TC.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Caso:</b> Armadores y pescadores rechazan la modificación legal al nuevo sistema de pesca que establece los límites máximos de captura por embarcación, exigen la derogatoria del DL 1084.</p> <p><b>Ubicación:</b> Nivel nacional.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Sociedad Nacional de Armadores Pesqueros, el Sindicato de Pescadores Anchoveteros de Ilo, la Asociación de Armadores Pesqueros del Perú y la Federación de Pescadores del Perú; Ministerio de la Producción, Sociedad Nacional de Pesquería, el Sindicato Único de Pescadores de Nuevas Embarcaciones del Perú y la Asociación Nacional de Empresas Pesqueras Artesanales del Perú (ANEPAP).</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional</p> <p><b>Caso:</b> Trabajadores portuarios de los puertos del Callao, Paíta, Salaverry, Chimbote, San Martín (Ica) e Ilo, se oponen al proceso de concesión portuaria regulado por el Decreto Supremo 011-2008-MTC.</p> <p><b>Ubicación:</b> Nivel nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Federación Nacional de Trabajadores de ENAPU.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>

	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional</p> <p><b>Caso:</b> Docentes de las universidades públicas reclaman efectiva homologación de remuneraciones para los años 2007-2008.</p> <p><b>Ubicación:</b> Nivel nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Federación Nacional de docentes Universitarios del Perú (FENDUP), gobierno central.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional</p> <p><b>Caso.</b> La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) y Organizaciones indígenas de la Amazonia demandan la derogatoria de los Decretos Legislativos N° 994, 995, 997, 1013, 1020, 1060, 1080, 1089, y de las Leyes N° 29338, 26505 y 28054 porque atentaría contra sus derechos contemplados en la constitución y el convenio 169 de la OIT y solicitan se apruebe la ley de consulta previa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Nivel Nacional.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), PCM, MINAG, MEF, MINEDU</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Diversas organizaciones sociales de las regiones de Loreto, Huánuco, San Martín, Ucayali, Junín y Pasco.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 15 de marzo de 2010 AIDSESP y CONAP expusieron en la Comisión de Pueblos Andinos y Amazónicos del Congreso, sus puntos de vista respecto al proyecto de ley de Consulta Previa del Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos. CONAP expresó su conformidad con las líneas generales contenidas en las conclusiones de la Mesa 3 del Grupo Nacional. Por su parte, AIDSESP lamentó que el Poder Ejecutivo no haya mostrado interés en continuar el diálogo de manera permanente e indicó que en ese sentido el Congreso debería contribuir a dicho objetivo. Insistió en la necesidad de que el documento final de consulta, que fue producto de un consenso entre el Poder Ejecutivo y las dos centrales de la Amazonía, tenga validez al momento de elaborar un texto final.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional</p> <p><b>Caso.</b> Docentes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú cuestiona la implementación de la Ley de la Carrera Magisterial.</p> <p><b>Ubicación.</b> Nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> SUTEP, Poder Ejecutivo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional</p> <p><b>Caso.</b> La Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE) y FEDEMÍN exigen la derogatoria o modificación del D.U. N° 012-2010, que según ellos atenta contra su actividad, entre otros.</p> <p><b>Ubicación.</b> Nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> La Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMÍN).</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Ante el anunciado paro indefinido convocado por FENAMARPE y FEDEMÍN el 4 de abril, se dictó el D.S. 042-2010-PCM declarando en estado de emergencia varias zonas del país dedicadas a la minería artesanal. El primer día del paro dejó un saldo de 6 muertos, y varios heridos y en Chala, Arequipa. Mientras que en Madre de Dios, el segundo día, se registraron 7 detenidos y dos heridos. El 6 de abril, se reunieron en Puerto Maldonado representantes del Gobierno Regional de Madre de Dios, PCM, autoridades locales, FENAMARPE, FEDEMÍN y firmaron un acta. Los tres primeros acuerdos fueron: 1) Publicar un Decreto Supremo conformando una Comisión Técnica que implemente el Plan Nacional de Formalización de la Minería Artesanal. 2) Publicación de una Resolución Ministerial creando una Comisión de Alto Nivel encargada de analizar el D.U. N°012-2010. 3) Suspender el paro nacional indefinido por 48 horas hasta que el ejecutivo emita las normas correspondientes. El 7 de abril del 2010 el paro minero artesanal fue suspendido luego de que FENAMARPE decidiera dar una tregua por 48 horas. Los</p>

			actores involucrados en el caso realizarán una reunión dando inicio a un proceso de diálogo, en las oficinas de PCM en Lima. El 8 de abril del 2010 se publicó en El Peruano el Decreto Supremo N°045-2010-PCM que crea la Comisión Técnica Multisectorial para la elaboración y seguimiento de implementación del Plan Nacional para la Formalización de la Minería Artesanal, y mediante la R.M .N°110-2010-PCM se conforma la Comisión de Alto Nivel encargada de analizar la modificación o disposiciones que correspondan al Decreto de Urgencia N°012-2010.
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional</p> <p><b>Caso:</b> La Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDP) cuestiona la actual política agraria y protección del agro ante el TLC, exige la vigencia de la actual Ley de aguas N° 17752 y un reglamento, entre otros puntos, más las demandas planteadas por las Juntas de Regantes regionales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Nivel nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Junta Nacional de Usuarios de los distritos de riego del Perú, la Confederación Nacional Agraria (CNA), CCP, CONACAMI, rondas campesinas, organizaciones indígenas y otros gremios agrarios del Perú, las juntas de usuarios de riego de los diferentes valles a nivel nacional. MINAG, ANA.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 23 de marzo se promulgó el Reglamento Ley de Recursos Hídricos N°29338. La JNUDRP promovió un amplio debate, entre sus bases, a nivel nacional.</p>
Pasco	2	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Los pobladores de San Juan de Paucar demandan el reconocimiento de la propiedad de tierras donde estaría instalada la empresa Raura.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito San Juan de Paucar, provincia de Daniel Alcides Carrión.</p> <p><b>Actores.</b> Comunidad Campesina San Antonio de Paucar, Municipalidad Distrital de San Antonio de Paucar, Compañía Minera Raura, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Oposición de los pobladores de Chaupimarca a la ampliación del tajo abierto de explotación minera realizado por la compañía Volcan.</p> <p><b>Ubicación:</b> Chaupimarca, provincia de Pasco.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Población de los distritos de Chaupimarca y Yanacancha, compañía minera Volcan S.A., Municipalidad provincial de Pasco.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 15 de marzo se llevó a cabo la reunión de la comisión multisectorial para tratar la implementación del reglamento de la ley que fija esta mudanza. El 16 de marzo se desarrolló la audiencia del PLAN L (referido a la ampliación del tajo abierto) en las instalaciones del Coliseo Municipal. A través de acuerdo N° 002-2010-CM-HMPP se aprueba la suscripción de una Addenda al convenio de concertación para el desarrollo urbano, ambiental y minero de la ciudad de Cerro de Pasco, suscrito con Volcán Compañía Minera SAA.</p>
Piura	11	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> Mototaxistas de la ciudad de Piura rechazan la ordenanza municipal 001-2008, que prohíbe el paradero de unidades móviles en zonas rígidas de la ciudad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Piura.</p> <p><b>Actores Primarios.</b> Consejo Provincial de Piura, alcaldesa de Piura Mónica Zapata de Castagnino,</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 25 de marzo miembros de la Federación de Mototaxistas de Piura realizaron una movilización por las calles de Piura y Castilla entregando memoriales a ambos municipios.</p>

	<p>Federación Unificada de Mototaxistas de Piura (FEDUMOP), PNP.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso.</b> Los comerciantes informales ubicados en las vías de acceso al Complejo de Mercados de Piura protestan contra el desalojo y la reubicación determinada por la municipalidad provincial.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Piura, Provincia de Piura.  <b>Actores. Primarios:</b> Municipalidad de Piura, comerciantes informales del Complejo de mercados del mercado modelo de Piura.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  El 30 de marzo se reunieron en Piura, representantes de los comerciantes y la alcaldesa de Piura, y el representante de la Defensoría del Pueblo en Piura; al término firmaron un acta de voluntad de diálogo manifestando la disposición al diálogo para “una solución consensuada y pacífica” con la facilitación de la Defensoría del Pueblo y el Arzobispado. La alcaldesa, los comerciantes, el obispo y el representante de la Defensoría del Pueblo acordaron iniciar el diálogo el 13 de abril.</p>	
<p><b>CASO NUEVO</b>  <b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso.</b> La población de Huancabamba se opone a la demolición y reconstrucción del palacio municipal porque consideran que es un monumento histórico y porque para la licitación el Alcalde habría sobrevalorado el costo de la obra.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Huancabamba, Provincia de Huancabamba.  <b>Actores. Primarios:</b> Alcalde y Regidores de Huancabamba, Frente de Defensa de los Intereses de Huancabamba, pobladores de Huancabamba, PNP, Párroco.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  El 27 de marzo el Representante de la Defensoría del Pueblo, autoridades locales y pobladores dialogaron y se comprometieron a: evitar más actos violentos; invocar al municipio para que solicite al Colegio de Ingenieros de Piura un peritaje a la obra de construcción del nuevo local edilicio; solicitar la intervención de la Contraloría General de la República; suspender la construcción de la obra y evaluar una indemnización a la empresa HCBB, ganadora de la licitación. Además se pedirá la vacancia del alcalde de Huancabamba, siguiendo los procedimientos según la ley.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional  <b>Caso.</b> Los pobladores y agricultores del Alto Piura exigen que el gobierno cumpla con su compromiso de ejecutar el Proyecto Hidroenergético, por la expectativa del desarrollo de la Región.  <b>Ubicación:</b> Región Piura  <b>Actores Primarios:</b> Gobierno Central, Gobierno Regional, Gremios de Agricultores.  <b>Actores Terciarios:</b> Arzobispado de Morropón, Población en general, Junta de Usuarios del Alto Piura.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Sociambiental  <b>Caso:</b> Pobladores de Pueblo Nuevo de Colán, Bocanada y la Isla denuncian el incumplimiento de los compromisos de la empresa petrolera Olympic Perú INC en el lote XIII A, señalan que la empresa también está incumpliendo con su estudio de Impacto Ambiental.  <b>Ubicación:</b> Pueblo Nuevo de Colán, Provincia de Paita  <b>Actores Primarios:</b> Frente de Defensa de Desarrollo y Defensa de los Intereses de Pueblo Nuevo de Colán, Comunidad Campesina de Colán, Frente de Intereses del Anexo la Bocanada, empresa Olympic Perú INC, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  El representante del Frente de Defensa de los intereses de Pueblo Nuevo de Colán informa que el diálogo sigue suspendido pues no han aceptado la condición de la empresa, que solicita que se retiren las denuncias por contaminación ambiental que se han interpuesto en su contra, para continuar con el diálogo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Autoridades y agricultores de Piura y Ayabaca se oponen a la actividad minero informal ante los posibles impactos ambientales.  <b>Ubicación:</b> Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, Provincia de Piura y Ayabaca.  <b>Actores:</b> Gobierno Regional de Piura, Municipalidades de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas. Agricultores de estos distritos, Gobierno</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO.</b>                  No se registran nuevos acontecimientos.</p>	



	<p>Regional de Piura, congresista Johny Peralta, Dirección Regional de Energía y Minas. Municipalidad Distrital de las Lomas, Municipalidad Distrital de Tambogrande, Municipalidad Distrital de Suyo, Municipalidad Distrital de Paimas, Municipalidad Provincial de Sullana, Junta de Usuarios de San Lorenzo, Asociación de Mineros artesanales.</p>	
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> El Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique (FAMARP) rechaza el trabajo de exploración y explotación de petróleo realizado por PETRO-TECH en la Bahía de Sechura, señalando que contaminan el mar en el que ellos realizan su actividad productiva</p> <p><b>Ubicación:</b> Localidad de Parachique, Distrito de Sechura, provincia de Sechura.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique (FAMARP), Ministerio de Energía y Minas, Empresa PETROTECH.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> PRODUCE, Gobierno Regional.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO.</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Rechazo de la población a la actividad minera por presunta presencia ilegal de la empresa Río Blanco (Majaz) y ante posible contaminación ambiental.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Rondas campesinas de Huancabamba y Jaén, radios locales, empresa minera Majaz, Diócesis de Chulucanas, Vicariato Apostólico de Jaén, MEM.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de Negritos solicitan a empresa PETROTECH el cumplimiento de la ejecución del proyecto de conexión de gas a domicilio para la generación de puestos de trabajo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito La Brea Negritos, provincia de Talara.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Sindicato de trabajadores de PETROTECH; empresa PETROTECH.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> CGTP Talara</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Gobierno Regional Piura, Ministerio de Trabajo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Laboral</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de El Alto y trabajadores de la empresa PETROBRAS demandan más puestos de trabajo y aumento de sueldos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito El Alto, Provincia de Talara.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Asociaciones, gremio y sindicato de construcción civil distrito El Alto, Asociación Única para la Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMECB), Gremio Constructores (A Juan Palacios E.), Gremio Servicios Varios, Mujer Emprendedora, Gremio Desechos Industriales, Empresa PETROBRAS ENERGÍA PERÚ y SKANSKA.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad del El Alto; Mesa Temática de la MCLCP; Frente de Desocupados El Alto.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Trabajo, Gobierno Regional de Piura.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Otros.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p>

		<p><b>Caso.</b> El alcalde vacado de la Municipalidad de Talara es repuesto en su cargo por una medida judicial dispuesta en el proceso de amparo seguido contra la resolución del JNE que dispone su vacancia. Debido a ello, se genera una disputa entre las dos "autoridades" reconocidas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Pariñas, Provincia de Talara.</p> <p><b>Actores primarios:</b> José Vitonera Infante y Juan Castillo Chinga, regidores municipales (Primer Regidor Jimmy Cerro).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Poder Judicial (15 Juzgado Civil de Lima), Jurado Nacional de Elecciones, simpatizantes políticos de ambos alcaldes.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo, Fiscalía de la Nación y Policía Nacional del Perú.</p>	No se registran nuevos acontecimientos.
Puno	13	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> Comerciantes exigen al alcalde provincial la anulación de la ordenanza municipal 007-2009, que estipula el pago de alquiler por los puestos de venta que ocupan.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Juliaca, Provincia de San Román</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Alcalde Provincial, David Mamani Paricahua, comerciantes de Túpac Amaru, San José, 24 de octubre, Pedro Vilcapaza.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> Regidores denuncian presuntas irregularidades del alcalde de Juliaca y pretenden vacarlo con apoyo de los pobladores.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de San Román</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Alcalde David Maximiliano Mamani Paricahua, Primer regidor Rodolfo Umiña Cruz, Regidores: Carlos Enrique Silva Huamantuma, José Sucacahua Lipa, pobladores.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 28 de marzo, el promotor y los regidores de la municipalidad provincial hicieron pública una denuncia ante el Congreso de la República contra el Presidente del JNE, afirmando que viene dilatando el proceso intencionalmente, y piden al Congreso formular la acusación constitucional contra el presidente del JNE por la comisión del presunto delito de omisión y retardo de deberes funcionales, porque el proceso de vacancia del alcalde lleva 18 meses.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> Diferentes gremios sociales de Juliaca expresan su disconformidad con el incremento de la tarifa de agua, así como la implementación del Plan Maestro del servicio de agua potable.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Juliaca, Provincia de San Román.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Alcalde Provincial, David Mamani Paricahua, Usuarios del servicio de agua potable, Gerente General de SEDA Juliaca, Superintendencia de Servicios de Saneamiento (SUNASS).</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores y autoridades de la provincia de Melgar protestan por el incumplimiento del Gobierno Regional de Puno del proyecto de mejoramiento de la carretera Santa Rosa - Nuñoa - Macusani así como de otras obras.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Melgar</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Puno y pobladores de la provincia de Melgar (Asociación de Barrios de Ayaviri),</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Melgar, Municipalidades distritales de la provincia, Gobernadores de Puno y Ayaviri y Compañía Minera MINSUR S.A.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio de Transportes y</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

	<p>Comunicaciones.</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Caso:</b> Centros poblados dedicados a la minería informal (extracción de oro) reclaman la atención de una serie de necesidades básicas al Gobierno Regional de Puno.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centros poblados de La Rinconada, Cerro Luna y Trapiche, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Pobladores de los Centros Poblados de La Rinconada, Cerro Luna y Trapiche y Gobierno Regional de Puno (Direcciones Regionales de Educación, Salud y Energía y Minas).</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina y municipalidad distrital de Ananea, Congresistas por la Región Puno</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros y PROVIAS Nacional.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 10 de marzo, con la finalidad de dar cuenta de los acuerdos asumidos, se llevó a cabo una nueva reunión de la mesa de diálogo en la localidad de Quilcapunco, convocada por la Gerencia General del Gobierno Regional de Puno. Básicamente se informaron los avances en educación y salud.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Caso:</b> La población de la provincia de Yunguyo protesta contra el Gobierno Regional de Puno, debido a la suspensión de las obras del proyecto "Mejoramiento de la Carretera Yunguyo - Copani - EMP R3S - Zepita".</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Yunguyo.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Puno y pobladores de la provincia de Yunguyo (Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Yunguyo).</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Yunguyo y municipalidades distritales de la provincia.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores del distrito de Ocuvi demandan el cumplimiento de compromisos por parte de la empresa minera Arasi S.A.C. y ante la posible contaminación de las aguas del río Challapalca con relaves mineros, lo que habría provocado la muerte de truchas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Ocuvi, Distrito de Ocuvi, Provincia de Lampa.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores del distrito de Ocuvi, autoridades del distrito de Ocuvi, empresa minera Arasi S.A.C.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 24 de marzo sale el informe de OSINERMING el cual descarta que los peces que salieron a flote en el río Challapalca hayan sido por relaves.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Rechazo de las comunidades aledañas del distrito de Capaso y dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Capaso a las actividades de exploración de la Minera Ayllu SAC en este distrito por posible contaminación en los ríos Pisacoma, Tupala, Huenque, Mauri.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca, Distrito Capaso, Provincia El Collao.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca, Municipalidad distrital Capaso, Frente de Defensa de los intereses de la zona alta de El Collao, Minera Ayllu SAC.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobernador del distrito de</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

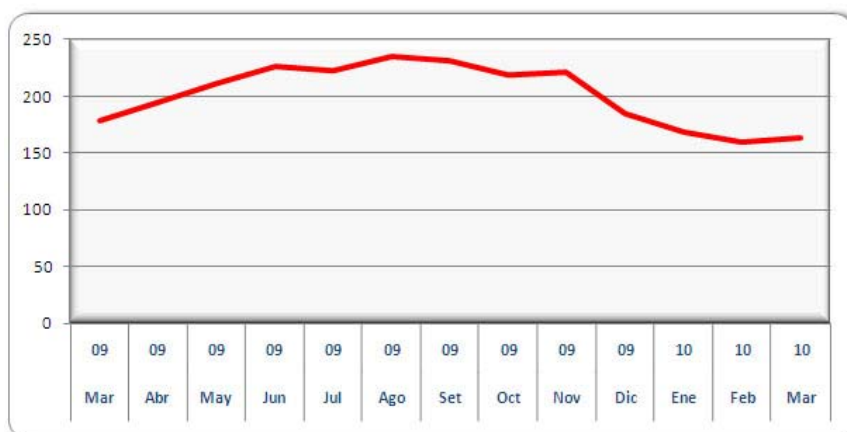
	<p>Capaso.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Comuneros de Tambillo, así como pobladores y autoridades de la localidad de Pomata, se oponen a Petitorio de Concesión Minera a favor de la empresa Patagonia Minerales S.A., en vista de que podría poner en peligro la zona del Cerro Khapia y la Laguna Warawarani y a los habitantes de las comunidades aledañas, considerada como zona turística e intangible.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Tambillo, Distrito de Pomata, Provincia de Chucuito.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina de Tambillo, Municipalidades distritales de Pomata, Zepita y Yunguyo, Empresa Minera Patagonia Minerales S.A.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores de las provincias Moho, Huancane, Azángaro, Chucuito, el Collao y Puno solicitan la nulidad de los contrataciones de los Lotes 155 a favor del consorcio conformado por PLUSPETROL E&amp;P, PETROLEOS DEL PERÚ- PETRO PERÚ, RELIANCE EXPLORACION &amp; PRODUCCION MCC, CNPC EXPLORATION AND DEVELOPMENT LTD y SAPET DEVELOPMET PERU INC y del lote petrolero 156 a favor del GRUPO PETROLEOS SUDAMERICANO S.A.C. porque perturbaría el medio ambiente y se podría contaminar el Titicaca, señalan también que se afectarían sus actividades agropecuarias y no se contemplan beneficios para las comunidades que se afectarían.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincias de Moho, San Antonio de Putina, Huancane, Azangaro, Chucuito, Yunguyo, el Collao y Puno. Departamento de Puno</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores de las Provincias de Moho, Huancane, Azángaro, Chucuito, el Collao y Puno, alcaldes distritales de las provincias afectadas, empresas PlusPetrol E&amp;P S.A, Petro Perú, Reliance Exploracion &amp; Producción, Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Energía y Minas de Puno, Comité de Lucha de Moho. MINEM, Comité de Lucha Zona Sur (Hugo Llanos),</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno de la República de Bolivia, Jefe de la Reserva Nacional del Titicaca.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches que contaminan la cuenca.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cojata, Provincia de Huancané.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Distrital de Cojata, Gobernador Distrital de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas Puno, INGEMMET, Director Regional de Relaciones Exteriores, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad de Peluchuco (Bolivia), Central Agraria Bolivia, Comisión de Desarrollo- La Paz-Bolivia, SERGEOTECMIN Bolivia.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Dirección Regional de Energía y Minas de Puno convocó a una sexta reunión para buscar solución ante la contaminación del río Suches. Sin embargo, la reunión fue cancelada.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Oposición de la población y autoridades ante aparente contaminación en la cuenca del Río Ramis por parte de mineros informales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Ananea (provincia de San Antonio de Putina), Macusani y Crucero (provincia de Carabaya) Azángaro (provincia de Azángaro).</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Ministerio de Energía y Minas junto con otros sectores ejecutarán un plan estratégico orientado a controlar el ingreso de maquinaria pesada y combustible no autorizado a las zonas mineras de dicha jurisdicción.</p>

		<p><b>Actores Primarios:</b> Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.</p> <p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial.</p> <p><b>Caso:</b> Conflicto de límites entre los distritos Ituata y Ayapata, a causa de la disputa de una serie de centros mineros ubicados en el límite entre ambas localidades (Lucumayo, Chacallaje y parte de Wuinchumayo).</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Ituata y Ayapata, provincia de Carabaya, departamento de Puno.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Alcaldes distritales de Ituata y de Ayapata y pobladores de estas localidades.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Azángaro y Gobierno Regional de Puno.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 28 de marzo, cerca a los campamentos mineros de Playa Azul, El Triunfo, Valencia y Balcón de Oro en el límite de los distritos de Ituata y Ayapata, se produjo un derrumbe que dejó un saldo de 12 personas fallecidas. Las autoridades señalaron que el deslizamiento se produjo básicamente por la deforestación del suelo causada por la minería informal, la cual incrementa la vulnerabilidad de la zona, principalmente en los periodos de lluvia como el actual.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La población de Barranquita se opone a la actividad de Agropecuaria Caynarchi del Grupo Romero pues estaría deforestando los bosques de la zona para sembrar cultivos de palma aceitera.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Barranquita, Provincia de Lamas</p> <p><b>Actores primarios:</b> Agropecuaria Caynarchi y Pobladores del distrito de Barranquita, Frente de Defensa, Comité de Lucha del Distrito de Barranquita, Dirección Regional de Agricultura (DRASAM)</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad distrital de Barranquita y Provincial de Lamas, Grupo Romero, Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza de Barranquita.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Asociación de Municipalidades de San Martín solicitará al Poder Ejecutivo la instalación de una mesa de diálogo a fin de tratar el problema de deforestación del distrito de Barranquita. Para ello, se designará una comisión técnica y de autoridades que será integrada por el presidente regional de San Martín, el presidente de la Asociación de Municipalidades de San Martín (AMRESAM), la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, y la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza.</p>
San Martín	2	<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> Un grupo de comerciantes ambulantes de las calles adyacentes al Mercado N° 2 de Tarapoto, se oponen a trasladarse al Mercado N° 3 y calles aledañas porque no reuniría condiciones de espacio, seguridad y salubridad. Solicitan plazo adicional, en tanto adecuan sus nuevos locales en los predios privados.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comerciantes ambulantes de las calles adyacentes del Mercado N° 2, representados por César Rinza mendoza; Asociación de comerciantes Barrio El Comercio; Municipalidad Provincial de San Martín, Alcalde Sandro Rivero Uzátegi; Ministerio Público.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Policía Nacional del Perú, Gobernación, Poder Judicial, Comerciantes trasladados al Mercado N° 3, Comité Central del Mercado N° 2, comerciantes formales del Mercado N° 2 y de las calles aledañas.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Al 05 de marzo la mayoría de comerciantes se trasladó al Mercado N° 3. Un grupo de comerciantes aún permanece en el Mercado N° 2, piden una ampliación de plazo para el traslado</p>
Tacna	4	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Caso.</b> Las autoridades regionales y locales, el Frente de Defensa de los Intereses de Tacna, y pobladores</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 26 de marzo se llevó a cabo en el Tercer Juzgado Civil de Tacna el Informe</p>

	<p>de Tacna se oponen a la modificación del artículo 5 de la Ley del Canon Minero, la 27506, por considerar que le restaría ingresos, demandan que se mantenga la distribución del canon minero como lo estipulaba la ley.</p> <p><b>Ubicación:</b> Departamento Tacna.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> El presidente regional de Tacna, Hugo Ordoñez, Frente de Defensa de los Intereses de Tacna, Congreso de la República, PCM, población.</p>	<p>Oral en el expediente sobre Acción de Amparo que sigue el Gobierno Regional de Tacna en contra del Ministerio de Economía y Finanzas por la modificación de la distribución del canon minero, al acto sólo asistió el Gobierno Regional de Tacna, no así el procurador del Ministerio de Economía y Finanzas.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Oposición de autoridades provinciales de Tarata y distritales de Ticaco a las actividades de exploración minera por temor a la contaminación ambiental.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Tarata</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Provincial de Tarata, empresa minera Newmont, Municipalidad distrital de Ticaco, la Comunidad Campesina de Ticaco y la Comisión de Regantes de Ticaco, Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 26 de marzo se realizó en el distrito de Ticaco una reunión entre comuneros y funcionarios del Ministerio de Energía y Minas, en donde éstos últimos explicaron el proceso que se debe seguir en los estudios de impacto ambiental, así como para la exploración y explotación de los recursos naturales; los permisos que requiere la minería para entrar en operación; sobre la participación ciudadana en estos casos y los beneficios del canon minero. Sin embargo, durante casi toda la reunión los pobladores lanzaron arengas a favor del agua, la protección del Medio Ambiente y contra la minería.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna y otras organizaciones de Tacna se oponen a la explotación minera de MINSUR por posible contaminación de recurso hídrico.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad de Vilavilani, distrito de Palca, provincia de Tacna.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna (Presidenta: Ing. Nora Melchor Cohaila). Empresa minera MINSUR.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>En el proceso de Acción de Amparo que sigue la empresa MINSUR S.A. en contra del Gobierno Regional de Tacna, el 5to Juzgado Especializado en lo Constitucional de Lima, ha resuelto que MINSUR está legítimamente habilitada para planificar, hacer los estudios correspondientes y ejecutar todas las obras y actividades correspondientes al proyecto minero Pucamarca; en tal sentido el Gobierno Regional de Tacna debe acatar la orden a través de cualquiera de sus dependencias y/o funcionarios, se abstenga de cualquier acción o conducta, mediante la cual, directa o indirectamente, pretenda impedir las obras y actividades del Proyecto Minero Pucamarca.</p> <p>Mediante Resolución del 10 de marzo, la Fiscalía de Prevención del Delito abrió investigación preventiva en contra de la empresa minera MINSUR a raíz de la denuncia que le hiciera el Proyecto Especial de Afianzamiento y Ampliación de los Recursos Hídricos de Tacna (PET). La Resolución dispone una inspección por parte de OSINERGMIN en la zona de los hechos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Oposición del Municipio provincial y organizaciones sociales a la extracción de aguas superficiales y subterráneas por parte de SPCC a favor de sus centros mineros Toquepala (Tacna) y Cujone (Moquegua), que estarían afectando los ríos Callazas, Tacalaya y Salado.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Candarave.</p> <p><b>Actores:</b> Municipalidad Provincial de Candarave, Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Junta de</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 17 de marzo se llevó a cabo en Lima una reunión con participación del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Candarave, representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros y algunos funcionarios de la empresa Southern Perú, para tratar el uso del recurso hídrico de esta provincia por parte de la empresa minera. En esta reunión no se tomaron acuerdos debido a que se</p>

		usuarios de Candarave, Coordinadora Regional de Comunidades Afectadas CORECAMI Tacna.	solicitó la presencia del presidente del directorio de la empresa Southern Perú. La PCM asumió el compromiso de convocar a una nueva reunión para la cual se invitará al presidente del directorio de Southern.
<b>Tumbes</b>	<b>1</b>	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pescadores artesanales de la zona costanera de Tumbes se oponen a la exploración sísmica de petróleo y la construcción de nuevas plataformas petroleras en el litoral de Tumbes porque afectarían sus recursos pesqueros, el medio ambiente, y sus trabajos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincias de Tumbes y Contra Almirante Villar</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pescadores artesanales del Centro Poblado de Puerto Pizarro, Distrito La Cruz , Pescadores artesanales del Centro Poblado de Grau, distrito de Zorritos, pobladores del Distrito de Canoas de Punta Sal, Gobierno Regional de Tumbes, Empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L., MINEM, Ministerio de la Producción.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Instituto del Mar del Perú-IMARPE, ONG “Mundo Azul” (Director Stefan Austeriihle), Red Ecológica de Tumbes.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de marzo.</p>
<b>Ucayali</b>	<b>1</b>	<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Caso:</b> Disputa de tierras entre comuneros indígenas de Kantash, y los colonos agricultores y madereros asentados alrededor de la comunidad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad indígena de Kantash, distrito de Irazola, provincia de Padre Abad.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comuneros indígenas de Kantash, colonos agricultores y madereros asentados alrededor de la comunidad indígena de Kantash, gobierno regional, MINAG.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Tras la reunión de enero del 2010, las partes acordaron suspender el diálogo hasta que COFOPRI y la Gobernación coordinen una futura reunión.</p>
<b>TOTAL</b>	<b>160</b>		

**Frecuencia de los conflictos activos.** A continuación se presenta la tendencia de los **conflictos activos** anualizada (de marzo de 2009 a marzo de 2010).



Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	10	10	10
179	196	212	226	223	235	231	219	222	185	170	160	165

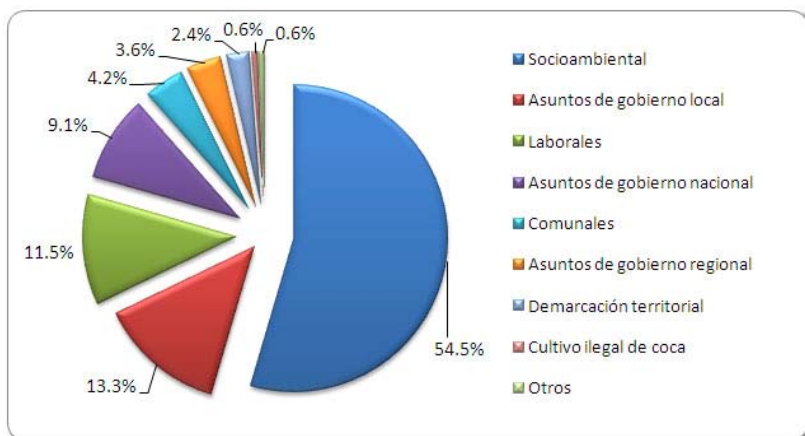
A continuación se presenta la tendencia de los **conflictos nuevos** anualizada (de marzo de 2009 a marzo de 2010).

Mar 09	Abr 09	May 09	Jun 09	Jul 09	Ago 09	Set 09	Oct 09	Nov 09	Dic 09	Ene 10	Feb 10	Mar 10
23	16	18	14	5	18	6	9	6	3	5	6	<b>10</b>

**Conflictos activos de acuerdo a tipo.** De los **165 conflictos activos** registrados durante este mes, el 54,5% (90 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental, el 13,3% (22 casos) corresponde a conflictos por asuntos de gobierno local, y el 11,5% (19 casos) a conflictos laborales. A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

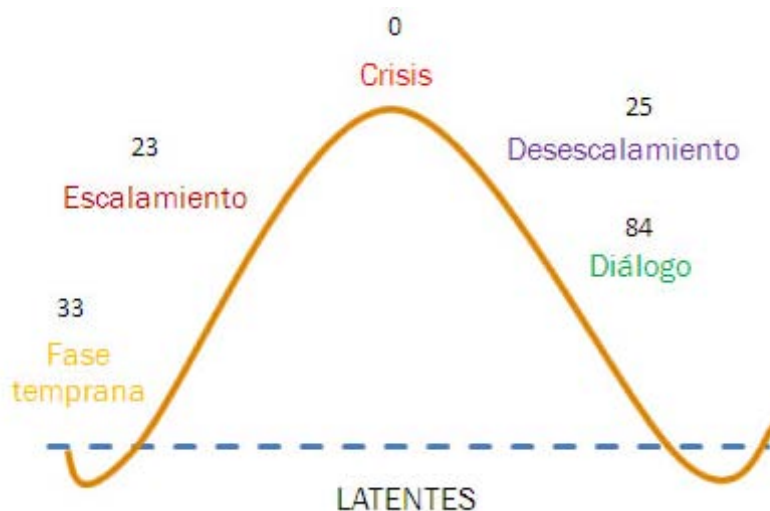
Conflictos activos según el tipo – Marzo 2010

Tipo	N° de casos
Socioambiental	90
Asuntos de gobierno local	22
Laborales	19
Asuntos de gobierno nacional	15
Comunales	7
Asuntos de gobierno regional	6
Demarcación territorial	4
Cultivo ilegal de coca	1
Otros	1
<b>Total</b>	<b>165</b>



**Fases de los conflictos activos.** Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:





### 1.2. Conflictos latentes.

**Conflictos que han pasado de activos a latentes.** En este mes se registran **7 casos** que han pasado de activos a latentes.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1	Comunidad Sumbilca, distrito Sumbilca, provincia Huaral. <b>LIMA</b>	<b>Conflicto Comunal</b> Existe un conflicto entre la comunidad campesina de Sumbilca y un sector de la población de Palpa, debido a que la primera refiere poseer un título de propiedad que data de 1911 y que reconoce dicho atributo sobre tierras que actualmente poseen campesinos de Palpa.	No se registra información en los últimos tres meses.
2	Asentamiento Chen Chen, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto. <b>MOQUEGUA</b>	<b>Conflicto por Asuntos de gobierno local.</b> Organizaciones sociales del Asentamiento Humano Chen Chen de la ciudad de Moquegua exigen al municipio la ejecución de obras de agua potable, posta de salud y otros.	No se registra información en los últimos tres meses.
3	Distrito de Chiclayo, Provincia de Chiclayo. <b>LAMBAYEQUE</b>	<b>Conflicto Laboral</b> Los trabajadores de la Municipalidad de Chiclayo solicitan al municipio que acepte su pliego de reclamos para el año 2010 e inicie la negociación de sus demandas laborales.	No se registra información en los últimos tres meses.
4	Distritos de Máncora, provincia de Piura. <b>PIURA</b>	<b>Conflicto Laboral</b> Los trabajadores del sindicato de Construcción Civil de Máncora protestan por la falta de pago de dos semanas de jornales que les adeuda el Consorcio Máncora por la ejecución de la obra del Mercado Modelo, imputan a la Municipalidad de Máncora una supuesta responsabilidad solidaria.	No se registra información en los últimos tres meses.
5	Comunidad campesina de Gorgor, Distrito de Gorgor, provincia de Cajatambo. <b>LIMA</b>	<b>Conflicto Socioambiental.</b> Pobladores y autoridades del distrito de Gorgor denuncian contaminación de la laguna Condorcenga producto de la actividad minera de las empresas Linda Gorgorina y Las Cumbres.	No se registra información en los últimos tres meses.
6	Centro Poblado Choropampa, distritos de San Juan y Magdalena, provincia de Cajamarca. <b>CAJAMARCA</b>	<b>Conflicto Socioambiental.</b> Las organizaciones y pobladores de Choropampa, San Juan y Magdalena demandan a la empresa minera de Yanacocha atención a los afectados e indemnización por los daños ocasionados por el derrame de mercurio ocurrido en junio de 2000.	No se registra información en los últimos tres meses.

7	<p>Distrito de Jesús, provincia de Cajamarca. Distrito de Pedro Gálvez, provincia de San Marcos. Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba.</p> <p><b>CAJAMARCA</b></p>	<p><b>Conflicto Socioambiental.</b></p> <p>La población del Valle de Condebamba solicita el retiro de la Empresa Minera Miski Mayo por posible contaminación de las fuentes de agua.</p>	<p>No se registra información en los últimos tres meses.</p>
---	--	--	--

**Conflictos que han salido de registro.** En este mes, **6 casos latentes** han sido retirados del registro, debido a que no cuentan con algún acontecimiento relevante o actividad realizada por los actores involucrados que demuestren su interés en mantener activas sus diferencias.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1	<p>Distritos de Lurigancho y Chosica</p> <p><b>LIMA</b></p>	<p><b>Conflicto por Demarcación Territorial</b></p> <p>Pobladores del distrito de Lurigancho (Chosica) se oponen a la instalación del local municipal del Centro Poblado Menor Virgen del Carmen (distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí) señalando que el terreno donde se ubica el indicado local municipal pertenece a la jurisdicción del distrito de Lurigancho Chosica</p>	<p>Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.</p>
2	<p>Distrito de Choros, provincia de Cutervo.</p> <p><b>CAJAMARCA</b></p>	<p><b>Conflicto por Asuntos de Gobierno Local</b></p> <p>Un sector de la población considera que el alcalde fue elegido de manera irregular, por su gestión municipal se encuentra procesado de supuestos delitos, la población intentó revocarlo en la Consulta Popular 2008, asistieron a sufragar menos del 50% de electores.</p>	<p>Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.</p>
3	<p>Distrito La Yarada, provincia de Tacna.</p> <p><b>TACNA</b></p>	<p><b>Conflicto Socioambiental</b></p> <p>Demanda de la Federación Agropecuaria para el cierre de pozos informales de agua utilizados por agricultores del distrito La Yarada.</p>	<p>Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.</p>
4	<p>CP. Cocas, distrito de Vilcanchos y CP. Tomanga, distrito de Sarhua, provincia de Víctor Fajardo.</p> <p><b>AYACUCHO</b></p>	<p><b>Conflicto Comunal</b></p> <p>Las comunidades sostienen un conflicto por delimitación territorial. El 8 de febrero del 2007 se produjo un enfrentamiento entre ambas comunidades, falleció un comunero de Cocas y se registraron alrededor de 20 heridos. Ambas comunidades han manifestado voluntad de dialogar y resolver el diferendo</p>	<p>Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.</p>
5	<p>Distrito de Vinchos (Provincia de Huamanga, <b>AYACUCHO</b>) y el distrito de Pilpichaca (provincia de Castrovirreyna, <b>HUANCAVELICA</b>).</p>	<p><b>Conflicto Comunal</b></p> <p>Controversias entre las comunidades Churia Rosaspampa y la comunidad Lillinta Ingahuasi por indefinición de límites comunales, temas de carácter social y judicial.</p>	<p>Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.</p>
6	<p>Distrito de San Gabán, provincia de Carabaya.</p> <p><b>PUNO</b></p>	<p><b>Conflicto por Cultivo Ilegal de Hoja de Coca</b></p> <p>Enfrentamiento entre la Policía Nacional y agricultores cocaleros (quienes protestaban en contra de la erradicación forzada de cultivos de coca) en las inmediaciones de la Hidroeléctrica de San Gabán.</p>	<p>Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto, y el caso se encuentra judicializado.</p>

### 1.3. Conflictos reactivados.

Durante el mes de marzo se registra **3 casos reactivados**.

N°	Lugares	Caso	Motivo
----	---------	------	--------

1	<b>NACIONAL</b>	<p><b>Conflicto Laboral.</b></p> <p>La Confederación Intersectorial de Trabajadores del Estado (CITE) y trabajadores públicos rechazan los decretos legislativos 1023, 1024, 1025, 1026 y 1057, indicando que ponen en riesgo la estabilidad de los trabajadores.</p>	<p>El 23 de marzo de 2010 trabajadores integrantes de los sindicatos de la Confederación de Trabajadores Estatales (CTE) y de la Confederación Interestatal de Trabajadores Estatales (CITE) iniciaron un paro nacional por 48 horas, respaldados por la CGTP, en contra los decretos legislativos 1023, 1024, 1025, 1026 y 1057; por considerarlos que afectan sus derechos laborales y generarían inestabilidad en el trabajo.</p>
2	Distrito de Marcona, provincia de Nasca. <b>ICA</b>	<p><b>Conflicto Laboral.</b></p> <p>Los trabajadores mineros de Shougang Hierro Perú S.A.A. reclaman se atienda su pliego de reclamos 2009-2010.</p>	<p>El 29 de marzo los trabajadores de la empresa Shougang iniciaron una huelga indefinida ante la rebaja de las utilidades que percibirán este. El 31 de marzo se conoció que cinco trabajadores de la empresa resultaron heridos luego de un enfrentamiento con efectivos policías. El 1 de abril se suscribió una constancia de asistencia a reunión extraproceso entre los representantes del Sindicato de Trabajadores Obreros de Shougang, el Sindicato de Empleados de Shougang Trabajadores Obreros de Shougang, la Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú y de la empresa Shougang Hierro Perú S.A.A. en la cual luego del diálogo si bien no se llegó a acuerdo alguno, sin embargo, los trabajadores sindicalizados a instancia de la Ministra de Trabajo levantaron la huelga y reiniciaron sus labores desde el mismo 1 de abril. La reunión extraproceso fue organizada por el Ministerio de Trabajo y se realizó en su sede en Lima.</p>
3	Comunidad Campesina de Tiaparo Distrito de Pochuanca, Provincia de Aymaraes. <b>APURÍMAC.</b>	<p><b>Conflicto Socioambiental.</b></p> <p>Temor de la población por la contaminación ambiental, además exigen información a la empresa Minera Southern Perú sobre las actividades de exploración minera que vienen realizando en sus territorios.</p>	<p>El 13.03.10 se desarrollo un taller informativo organizado por la directiva de la comunidad de Tiaparo y otras organizaciones, que contó con la presencia de la empresa Southern Copper, Municipalidad Distrital de Pochuanca y la Defensoría del Pueblo. Los representantes de Southern exponen sobre los aportes el proyecto Los Chancas al desarrollo comunal. El 14.03.10 en asamblea comunal en Tiaparo se resolvió ratificar a la junta directiva comunal por 05 votos y que esta junta comunal durante el tiempo que le queda mandato no podrá negociar ni dialogar con la empresa Southern Copper bajo ningún término.</p>

#### 1.4. Conflictos resueltos.

Durante el mes de marzo se registra **1 caso resuelto**.

N°	Lugares	Caso	Forma de resolución
1	Distrito Chilete, Provincia Contumazá y Provincia San Miguel. <b>CAJAMARCA.</b>	<p><b>Conflicto por asuntos de gobierno nacional</b></p> <p>Pobladores de Chilete y Ciudad de Dios piden se declare en emergencia la red vial de Cajamarca y se culmine el mantenimiento de la vía Chilete - Ciudad de Dios.</p>	<p>Se culminaron las obras en el mantenimiento de la carretera y pobladores manifestaron su conformidad con el asfaltado de la vía conforme al proyecto.</p>

## 2. ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA<sup>1</sup>

Se han registrado **36 acciones colectivas de protesta** a nivel nacional en el mes de marzo del 2010.

Acciones colectivas de protesta ocurridas						
(Del 01 al 31 de marzo)						
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda	Observaciones
1	01/03/2010	Plantón.	Padres de familia de la institución educativa Manuel Seoane, del asentamiento humano Los Algarrobos.	Piura	Acusan a la directora de dicho centro educativo, de supuestas irregularidades en su gestión, como malversación de fondos.	
2	01/03/2010	Plantón.	Estudiantes indígenas de Loreto.	Loreto	Acusan a la Dirección Regional de Salud - Loreto de dilatar el inicio del programa de formación de enfermeros técnicos en salud intercultural amazónica, aprobado por el directorio de Plan Especial Proyecto Integral de Salud del Corrientes (PEPISCO).	El 13 de marzo se firmo un convenio para la formación de enfermeros técnicos en salud intercultural amazónica.
3	01/03/2010	Paro de 24 horas.	Trabajadores del sector salud del Callao	Callao	Exigen a las autoridades regionales y a la DIRESA, el aumento de los sueldos y el seguro por riesgo sanitario.	
4	02/03/2010	Plantón.	Padres de familia del colegio Almirante Miguel Grau.	Piura	Piden reconstrucción completa de centro educativo.	
5	03/03/2010	Toma de local.	Federación Universitaria del Cusco y estudiantes de Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.	Cusco	Irregularidades en el concurso de nombramiento de docentes.	Se apertura el local del 13/03/10.
6	04/03/2010	Paro de 24 horas.	Transportistas de las diversas empresas que cubren la ruta Huanta - Luricocha.	Ayacucho	Exigen a las autoridades de la zona la culminación del asfaltado de dicha vía.	La Gerencia de la Municipalidad Provincial de Huanta informó que la obra del asfaltado se encuentra en un 80% de su culminación.
7	08/03/2010	Plantón y marcha.	Padres de familia de la I.E. Clorinda Mato de Turner	Cusco	Exigen renuncia de directora de la I.E. Clorinda Mato de Turner.	
8	08/03/2010	Plantón	Madres del Vaso de Leche.	Lima	En reclamo a la modificación del D. S. 041-2002-PCM, que permitiría la perpetuidad de las dirigencias actuales en los programas de base.	Las manifestantes señalan que la promulgación de este decreto sería anticonstitucional por estar atentando con la libre asociación.

<sup>1</sup> Este listado no está incluido en el registro de casos activos y latentes de este reporte.

9	08/03/2010	Marcha pacífica.	Pobladores de Palián, provincia de Huancayo.	Junín	Demandan a la Municipalidad Provincial de Huancayo convertirse en un centro poblado y dejar de ser un anexo.	La junta directiva señaló que cumplió con presentar los requisitos necesarios para convertirse en centro poblado, sin embargo la Municipalidad no se ha pronunciado al respecto.
10	08/03/2010	Plantón.	Motociclistas de la ciudad de Arequipa.	Arequipa	Protestan en contra el decreto dictado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones que los obliga a usar chalecos.	
11	09/03/2010	Marcha pacífica.	Trabajadores de mercados y centro comercial el Molino	Cusco	Desacuerdo con el acuerdo municipal que determinaría el cambio de uso de los terrenos del seminario San Antonio Abad para la construcción del Mega Plaza.	
12	09/03/2010	Plantón.	Padres de familia del colegio 5119, de Ventanilla.	Callao	Exigen a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) del Callao construir nuevas instalaciones para dicha institución educativa.	Los padres de familia destrozaron y quemaron parte del mobiliario de dicho centro de estudios. Este hecho originó un enfrentamiento con los serenos del distrito, quienes acudieron para impedir que se siga dañando la propiedad pública.
13	09/03/2010	Plantón.	Profesionales del sector salud del MINSAs.	Lima	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas los fondos del presupuesto para el año fiscal 2010, que permitiría concretar los nombramientos conforme a la ley 28498.	
14	11/03/2010	Plantón.	Transportistas de la ciudad de Puno.	Puno	Rechazo a la Ordenanza Municipal N° 258, que les impide el tránsito en la zona céntrica de la ciudad de Puno.	El Consejo Municipal señaló que dicha ordenanza no será implementada hasta que se levanten la serie de observaciones y deficiencias que presenta.
15	13/03/2010	Bloqueo de vía de comunicación.	Pobladores de la residencial San Carlos.	Ica	Exigen a la Municipalidad de Ica y a la empresa EMAPICA que la constructora Los Portales no use sus cámaras de bombero de agua y de desagüe para una nueva urbanización, pues los desabastecería de agua.	Los pobladores bloquearon por algunas horas el kilómetro 300 de la carretera Panamericana Sur.
16	16/03/2010	Marcha pacífica.	Federación Departamental de personas con discapacidad del Cusco	Cusco	Cumplimiento de la ley 27050, incorporación laboral y no la discriminación.	Participaron representantes de provincias.

17	16/03/2010	Marcha pacífica.	Transportistas que dan servicio hacia las provincias de Virú, Ascope, Otuzco y San Pedro de Lloc.	La Libertad	Reclaman por la medida dispuesta por el gobierno regional que estipula que solo los vehículos que pesen más de 8.500 kilos podrán transitar por dichas vías.	Los transportistas argumentan que no fueron consultados.
18	16/03/2010	Marcha pacífica.	Pobladores de Lambayeque.	Lambayeque	Exigen al Gobierno Central que declare la autosostenibilidad de las obras del proyecto Olmos.	
19	16/03/2010	Huelga indefinida.	Trabajadores de la municipalidad de Paucarpata.	Arequipa	Exigen a la Municipalidad de Paucarpata aumento salarial.	
20	16/03/2010	Toma de local.	Pobladores del Asentamiento Humano Uliachín, Provincia de Pasco.	Pasco	Exigen el cumplimiento del acta celebrada el 23 de noviembre del 2009, por el cual el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pasco se comprometió a ejecutar un paquete de obras en dicho lugar (graderías, pavimentación y construcción de cerco perimétrico), como "compensación" porque se venía construyendo un reservorio de agua en el Asentamiento Humano.	El inicio de estas obras debía iniciarse el 20 de diciembre 2009, pero según los pobladores de Uliachín pese al tiempo transcurrido la comuna provincial no habría cumplido lo acordado.
21	17/03/2010	Huelga indefinida.	Empresas aéreas que sobrevuelan las líneas de Nazca.	Ica	Rechazo a las medidas de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) que incluyen la prohibición de utilizar, a partir de agosto próximo, avionetas con más de 30 años de antigüedad en el aeródromo de Nazca y la participación en cada vuelo de un piloto y un copiloto.	
22	18/03/2010	Marcha pacífica.	Federación de trabajadores del cusco, Federación de Campesinos, y Federación Agraria Revolucionaria Túpac Amaru	Cusco	Respaldo a la población de Espinar con relación al Proyecto Majes Siguan y transparencia en gastos que se realizan en atención de la Emergencia Regional.	Espinar tuvo una pequeña movilización y en Canas fue limitado el servicio de transporte interprovincial.
23	22/03/2010	Plantón.	Pobladores de Colpa Baja - La Paz, distrito de Amarilils.	Huánuco	Reclaman a Electro Centro la pronta culminación de una obra de electrificación.	La Gerencia de la unidad de negocios de la empresa, señaló que si bien no continuarían con las obras por estar en litigio, podrían apelar a su sede en Huancayo. Con dicha información, los manifestantes levantaron su medida de protesta.
24	22/03/2010	Plantón.	Dirigentes del Vaso de Leche.	Lima	Exigen al Gobierno Central que se incremente en 20% el presupuesto anual que recibe el programa social, equivalente a S/. 363 millones de soles.	

25	22/03/2010	Paro de 48 horas.	Trabajadores de Salud de Piura.	Piura	Denuncian el incumplimiento de las autoridades regionales respecto a la Ley de Nombramiento de Contratados, además de la falta de desembolso de fondos correspondientes al SIS desde el 2009.
26	23/03/2010	Plantón y marcha.	Padres de familias del centro poblado de Bella, en el distrito Rupa Rupa, provincia de Leoncio Prado.	Huánuco	Exigen a la UGEL Leoncio Prado, tramitar una plaza de directora de dicha institución educativa, la cual no cuenta con dicha autoridad desde hace 2 años.
27	23/03/2010	Paro de 24 horas.	La Confederación Nacional de Trabajadores Estatales, CGTP, SUTEP y otros.	Nacional	Exigir al Poder Ejecutivo un aumento salarial, y la derogatoria de los decretos legislativos 1023, 1024, 1025, 1026 y 1057, por considerarlas una amenaza para la estabilidad laboral.
28	23/03/2010	Paro de 24 horas.	Médicos, enfermeras y el sindicato de trabajadores del hospital de apoyo de Otuzco.	La Libertad	Exigieron el cambio inmediato del Gerente de la Red de Salud del lugar.
29	23/03/2010	Huelga de hambre.	Los residentes de la comunidad de Cuncashca.	Ancash	Demandan la intervención de las autoridades de Energía y Minas y del Gobierno Central para exigir a la minera Barrick Misquichilca cumplir con promesas supuestamente incumplidas.
30	24/03/2010	Plantón.	Vecinos de San Borja.	Lima	Se oponen al reinicio de las obras del nuevo Instituto Nacional de Salud del Niño en la zona.
31	24/03/2010	Marcha pacífica.	Trabajadores municipales de Sullana.	Piura	Exigen la destitución del gerente municipal.
32	28/03/2010	Toma de local.	Padres de familia de la institución educativa Illatupa, distrito y provincia de Huánuco.	Huánuco	Piden la destitución de la directora por presuntas irregularidades en el manejo de los fondos destinados al mantenimiento de los locales escolares el 2008 y el 2009 y por no usar los recursos transferidos el 2010.
33	30/03/2010	Paro de 24 horas.	Trabajadores del Poder Judicial	Lima	Demandan a sus autoridades la solución de un pliego de reclamos que contempla la renovación de los contratos de los trabajadores de suplencia y emergencia, se deje sin efecto la tercerización del servicio de seguridad y vigilancia y la reinstalación de la mesa de trabajo para la nueva escala remunerativa del servidor judicial.

34	30/03/2010	Marcha pacífica.	Pobladores del barrio Bellavista, en Juliaca	Puno	Exigen a Electro Puno la reposición de daños producidos por el corte de energía eléctrica producido por un transformador en mal estado.
35	30/03/2010	Plantón	Agremiados al Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de la provincia de San Román	Puno	Exigen al Gobierno Regional de Puno el cumplimiento de la tabla salarial según el régimen de Construcción Civil en las obras, que superan las 50 unidades impositivas tributarias, el respeto de las ocho horas de trabajo y pago de horas extras, el respeto a la libertad sindical, seguridad en las obras de construcción.
36	30 y 31/03/2010	Paro de 48 horas.	Agricultores cocaleros de Ucayali, la Asociación de Agricultores Productores de la Hoja de Coca de Padre Abad (AAAPHCMAPPA).	Ucayali	Rechazo a los trabajos de interdicción que desarrolla el Proyecto Especial de Control y Reducción de los cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH), y la División Nacional Antidrogas (DINANDRO) en la región Ucayali.
37	30 y 31/03/2010	Paro de 48 horas.	Gremios cocaleros de la región Huánuco.	Huánuco	Rechazo por la erradicación de sus cultivos y exigir al Gobierno la aprobación del proyecto de Ley 2514, que dispone los mecanismos para permitir la industrialización de la hoja de coca

### 3. CASOS EN OBSERVACIÓN

En el presente reporte, se registran 13 casos en observación.

N°	Lugares	Caso
1	Distrito La Yarada, provincia de Tacna. <b>TACNA</b>	Demanda de la Federación Agropecuaria para el cierre de pozos informales de agua utilizados por agricultores del distrito La Yarada.
2	Poblados de Piuray, Pongobamba, Umasbamba, Ototuhuan, Cuper Bajo, Pukamarca, Huitapugio, distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba. <b>CUSCO</b>	Preocupación de los pobladores de las comunidades por la reducción del espejo de agua de la laguna de Piuray (laguna que abastece de agua a todo Cusco) y el riego de desaparición de la misma. Piden realización de un Estudio de impacto ambiental sobre laguna como fuente de agua de la ciudad del Cusco.
3	Distritos de Langui y Ilayo, provincia de Canas. <b>CUSCO</b>	Rechazo a la concesión realizada para el uso de aguas de la laguna de Langui. Piden anulación de dicha concesión y la utilización de las aguas de la laguna para abastecimiento de la provincia.
4	Provincias de Maynas y Loreto <b>LORETO</b>	Cuestionamientos a la construcción de oleoducto que podría afectar a comunidades indígenas ubicadas en el lote 67, en Loreto.



5	Distrito de Choros, provincia de Cutervo. <b>CAJAMARCA</b>	Un sector de la población considera que el alcalde fue elegido de manera irregular, por su gestión municipal se encuentra procesado de supuestos delitos, la población intentó revocarlo en la Consulta Popular 2008, asistieron a sufragar menos del 50% de electores.
6	Distritos de Lurigancho y Chosica <b>LIMA</b>	Pobladores del distrito de Lurigancho (Chosica) se oponen a la instalación del local municipal del Centro Poblado Menor Virgen del Carmen (distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí) señalando que el terreno donde se ubica el indicado local municipal pertenece a la jurisdicción del distrito de Lurigancho Chosica
7	CP. Cocas, distrito de Vilcanchos y CP. Tomanga, distrito de Sarhua, provincia de Víctor Fajardo. <b>AYACUCHO</b>	Las comunidades sostienen un conflicto por delimitación territorial. El 8 de febrero del 2007 se produjo un enfrentamiento entre ambas comunidades, falleció un comunero de Cocas y se registraron alrededor de 20 heridos. Ambas comunidades han manifestado voluntad de dialogar y resolver el diferendo.
8	Distrito de Vinchos (Provincia de Huamanga, <b>AYACUCHO</b> ) y el distrito de Pilpichaca (provincia de Castrovirreyna, <b>HUANCAVELICA</b> ).	Controversias entre las comunidades Churia Rosaspampa y la comunidad Llillinta Ingahuasi por indefinición de límites comunales, temas de carácter social y judicial.
9	Distrito de San Gabán, provincia de Carabaya. <b>PUNO</b>	Enfrentamiento entre la Policía Nacional y agricultores cocaleros (quienes protestaban en contra de la erradicación forzada de cultivos de coca) en las inmediaciones de la Hidroeléctrica de San Gabán.
10	Provincia de Padre Abad. <b>UCAYALI.</b>	La Asociación de Agricultores Agropecuarios y Productores de la Hoja de Coca de la provincia de Padre Abad piden la suspensión de la erradicación de cultivos y la aprobación de proyecto de ley 2514, que propone industrialización de la hoja de coca.
11	<b>HUANCAVELICA</b>	El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo informó que, en reunión extraproceso, el Sindicato de Trabajadores mineros de la unidad Cobriza de la compañía minera DOE RUN acordó con la empresa, que ésta pagaría un bono económico extraordinario de 3,500 nuevos soles que se pagará en dos partes y los trabajadores retornarían a sus labores el 1 de abril de 2010.
12	<b>ANCASH</b>	Disminución del canon minero que se generará en los siguientes años, debido a la decisión de la Cía. Minera Antamina de reinvertir sus utilidades correspondientes al año 2009.
13	Provincia de Andahuaylas. <b>APURÍMAC</b>	Trabajadores de la Municipalidad de Andahuaylas realizaron movilizaciones por las calles de Andahuaylas y plantones en el frontis de la municipalidad. Realizaron un paro de 48 horas convocado por la FETRAMUNP, la plataforma de demandas es contra la supresión de plazas, así como por la derogatoria del D.S. N° 007-2010-PCM que aprueba el Texto único ordenado de la Normatividad del Servicio Civil.

#### 4. ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

Durante marzo de 2010 se registraron **4 acciones de violencia subversiva**, correspondiente a 3 acciones de proselitismo, y 1 asesinato.

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha de publicación
PROSELITISMO	Aucayacu, distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.	Miembros de Sendero Luminoso (SL) repartieron volantes y realizaron pintas en diversos sectores de la carretera Fernando Belaúnde Terry situados entre Tulumayo y Aucayacu. En los volantes, SL rechaza al grupo armado del VRAE, calificándolo de "renegado" y "mercenario". Además, en los volantes se pide tregua, y diálogo para buscar una solución política a sus requerimientos.	www.inforegion.pe www.elcomercio.pe	16 de marzo
PROSELITISMO	Caserío de Huarapa, Centro poblado	Se informó que integrantes de Sendero Luminoso habrían llegado, la madrugada del 15 de marzo, al caserío de Huarapa, centro poblado de Utao, en la	Correo Huánuco	17 de marzo

	de Utao, distrito Churubamba, provincia Huánuco, región Huánuco.	provincia de Churubamba, realizando pintas subversivas. Además, habrían colocado trapos rojos pintados con los símbolos de la hoz y el martillo. Alertados por las autoridades, un gran contingente policial llegó a la zona para retirar las banderas y borrar las pintas. Se informó que el Departamento contra el Terrorismo de la PNP en Huánuco, investiga esta acción.		
PROSELITISMO	Centro poblado de Pucayacu, distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.	Miembros de Sendero Luminoso incursionaron la noche del 29 de marzo en el centro poblado de Pucayacu, ubicado a 20 kilómetros al norte de Aucayacu, en la carretera Fernando Belaunde Terry, donde realizaron acciones propaganda, habiendo colocado trapos rojos con el símbolo de la hoz y el martillo y realizado pintas en varias viviendas de este sector.	<a href="http://www.cepresperu.org">http://www.cepresperu.org</a> Correo Huánuco	30 de marzo 31 de marzo
ASESINATO	Centro poblado Supte San Jorge, distrito Rupa Rupa provincia Leoncio Prado, región Huánuco.	Una columna armada de Sendero Luminoso (SL) asesinó a Santiago Huamán Santamaría cerca a Tingo María. De acuerdo a testimonios, el grupo armado con fusiles de guerra, vestido totalmente de negro y con los rostros cubiertos con pasamontañas, ingresó al centro poblado Supte San Jorge durante la madrugada y se dirigió a la vivienda de la víctima. Antes de irse, los terroristas colocaron sobre el cadáver un letrero con letras rojas en el que saludan al "presidente Gonzalo", señalando además que "así mueren los soplones, violadores, corruptos y gente de mal vivir". Regaron también algunos volantes ensangrentados.	Correo Huánuco	31 de marzo

**Acciones subversivas en regiones - Marzo 2010.**

Región	Total
Huánuco	4
<b>Total</b>	<b>4</b>

En marzo de 2010 se observó la concentración de acciones subversivas en la región de Huánuco.

## 5. ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. En el caso del cumplimiento de acuerdos suscritos en actas entregadas a la Defensoría del Pueblo, la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en dichas actas.

En el presente mes se alertó de manera especial a:

- A:** Dirección Regional de Educación del Cusco.  
**Asunto:** Conflicto de Límites entre las provincias de La Convención y Calca  
**Alerta:** Dispuestas administrativas entre las UGEL´s de Calca y la Convención. Estas acciones ponen en riesgo la continuidad de la prestación del servicio educativo.  
**Documento:** Oficio N°0360-2010-DP/OD-CUSCO.  
**Fecha:** 17.03.2010
- A:** Gobierno Regional de Apurímac.  
**Asunto:** Cumplimiento de acuerdos del Presupuesto Participativo 2010.  
**Alerta:** Acuerdo del Gobierno Regional de Apurímac N° 34 - 2009 - CR - Apurímac, aprobado por Resolución Ejecutiva N° 773-2009-GR.APURIMAC/PR del 25 de noviembre del 2009, con relación a los porcentajes de distribución del Presupuesto Participativo 2010.  
**Documento:** Oficio N°269- 2010 - DP/APUR.  
**Fecha:** 31.03.2010

Y, se informa de **3 acciones colectivas de protesta anunciadas** para el mes de abril:

Acciones colectivas de protesta anunciadas - Abril 2010					
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda
1	14 de abril	Paro provincial indefinido.	El Frente de Defensa de Islay.	Arequipa	Rechazo al proyecto minero Tía María, que desarrollará la empresa Southern Copper Corporation (SPCC), por considerar que no existen condiciones para su realización en el distrito de Cocachacra.
2	15 de abril	Paro de 24 horas.	SUTE La Libertad, CGTP La Libertad.	La Libertad	Exigir al gobierno central reivindicaciones laborales, como aumentos salariales.
3	19 y 20 de abril	Paro de 48 horas.	Federación Departamental de Campesinos Puno.	Puno	Rechazo a la concesión de hidrocarburos en la región.

## 6. ACTUACIONES DEFENSORIALES

Este mes se registra un total de **157 actuaciones defensoriales**, de las cuales 137 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 19 de intermediación. Se realizó una acción de defensa legal.

### ACCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Acceso a la información (N° de pedidos)	44
	N° Visitas de inspección	9
	N° Entrevistas con actores/Reuniones/Talleres de trabajo	84
	Amicus curiae	0
Intermediación	N° Interposición de buenos oficios	3
	N° Mesas de diálogo con presencia de la DP.	16
	N° Comisión de Alto nivel con presencia de la DP.	0
Acciones de defensa legal	Números de casos en los que hubo verificación de la situación de los detenidos	0
	Números de casos en los que hubo supervisión de la función policial, fiscal y judicial	1

A continuación las principales actuaciones defensoriales:

- **Caso Trabajadores Asistenciales del sector Salud de Ayacucho (Oficina Defensorial de Ayacucho).**- El 25 de marzo de 2010 en el auditorio del Gobierno Regional de Ayacucho, el representante de la Oficina de la Defensoría del Pueblo de Ayacucho, Jorge Fernández Mavila, facilitó el diálogo entre representantes del Gobierno Regional de Ayacucho, Gobernación Regional de Ayacucho, Municipalidad Provincial de Huamanga, Comité Regional de Lucha del Sector Salud de Ayacucho, el Arzobispado de Ayacucho, Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza y del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho. Uno de los principales acuerdos de los participantes fue que los integrantes del Comité Multisectorial redactó un memorial que se remitiría al Presidente de la República solicitando la atención de la demanda presupuesta que permita los pagos de los incentivos laborales de Aetas y de apoyo nutricional y alimentación.
- **Caso Municipalidad de Huancabamba (Oficina Defensorial de Piura).**- El 26 de marzo del 2010 el representante de la OD Piura, César Orrego, acompañado de 4 comisionados se dirigió a Huancabamba, luego de entrevistarse con cada uno de los actores sociales y verificar la atención a los heridos a consecuencia del incidente de la demolición del palacio municipal, propició el diálogo, se realizó una reunión y se tomaron acuerdos retornando la paz en la provincia. En la entrevista con el médico de turno, Ramiro Sandoval Huamaní del Hospital Rural de Huancabamba (MINSa) se corroboró el estado de los 4 heridos (todo ellos, efectivos policiales) producto del enfrentamiento. El diálogo sostenido entre las partes tuvo como resultado los siguientes acuerdos: 1. Se pida una evaluación presupuestal y técnica del expediente técnico de la obra "Construcción del Palacio Municipal de Huancabamba". 2. Se pida la presencia de la Contraloría General de la República. 3. Mientras se ejecutan estas acciones de fiscalización se evalúe la posibilidad de paralizar la obra, sin ocasionar perjuicio económico a la Municipalidad; entro otros puntos.

- **Caso Mercado de Tarapoto (Oficina Defensorial de San Martín).**- En el mes de marzo del 2010 el representante del Módulo de Atención Defensorial de Tarapoto, Santiago Tamay, sostuvo entrevistas con los comerciantes y autoridades municipales que permitieron la definición del cronograma de traslado, la implementación de la distribución de 1540 puestos en el mercado N° 3 y lugares aledaños. En otras reuniones la Defensoría del Pueblo destacó el diálogo como mecanismo para el entendimiento, se les recordó el marco de legalidad tanto el que ampara la decisión de la Municipalidad como el que protege el respeto irrestricto de los derechos fundamentales de todas las personas, inclusive ante un eventual retiro forzado con apoyo de la fuerza pública, exhortando, por tanto, se evite desde todo punto de vista actos violentos que afecten derechos de las personas.
- **Intervención Defensorial: Asentamiento Humano Uliachín (Oficina Defensorial de Pasco).**- Ante la toma del local municipal por parte de pobladores del asentamiento humano Uliachín, la Dra. Raquel Alvarez, Representante de la OD Pasco, se comunicó con los dirigentes y les exhortó adoptar una posición dialogante frente al problema suscitado. De igual forma hizo lo propio con el Alcalde Provincial. Posteriormente, la representante de la Defensoría del Pueblo se comunicó con los pobladores presentes y luego se entrevistó con el alcalde a quien pidió una información detallada del estado en el que se encontraba cada uno de los expedientes de las obras consideradas para ejecución. Posteriormente, se realizó una reunión entre el alcalde y los pobladores, con la presencia de la Representante de la Defensoría del Pueblo, en donde la población aceptó que las obras se inicien el 02 de mayo (para el caso de las graderías) y 24 de mayo (para el caso de la pavimentación). Asimismo, en la reunión la población desistió del requerimiento de la construcción del cerco perimétrico del CETPRO y complejo deportivo, ya que manifestaron que en lugar de ello aceptarán la construcción de un complejo deportivo por parte de la Empresa Minera Volcan. Se suscribió un acta donde constan los nuevos plazos para el inicio de las obras.
- **Caso vacancia Municipalidad Distrital de Bolognesi (Módulo de Atención de Chimbote).**- La Dra. Roslin Villanueva del Módulo de Atención defensorial de Chimbote, sostuvo entrevistas con el alcalde y los regidores. También con el Fiscal de Cabana, el Juzgado Mixto de Cabana, para tener mayor información sobre los hechos. A los actores en controversia se les recomendó que sus medidas no contravengan la ley, se les sugirió cuenten con asesoría legal y se les convocó a mantener sus disposición al diálogo. Las partes solicitaron realizar consultas antes de sostener un diálogo.
- **Caso Mercado de Piura (Oficina Defensorial de Piura).**- El 30 de marzo del 2010 el representante de la Defensoría del Pueblo en Piura, César Orrego, se reunió en Piura con los representantes de los comerciantes y la alcaldesa de dicha ciudad. Al término de la reunión firmaron un acta de voluntad de diálogo manifestando la disposición para “una solución consensuada y pacífica” con la facilitación de la Defensoría del Pueblo y el Arzobispado.

## 7. GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Acción colectiva de protesta:** Realización conjunta de hechos generalmente tendientes a efectuar un reclamo en el espacio público.

**Actores:** Personas u organizaciones que tienen participación en el conflicto o se ven afectadas por él o sus resultados.

**Actores primarios:** Personas u organizaciones que tienen una participación principal en el conflicto, se oponen entre sí y el resultado les afecta directamente.

**Actores secundarios:** Personas u organizaciones que tienen una participación indirecta en el conflicto, a menudo simpatizan con alguno de los actores primarios, tienen ciertos intereses o responsabilidades e influyen indirectamente en el resultado.

**Actores terciarios:** Personas u organizaciones que son percibidas como imparciales y por lo tanto tienen la posibilidad de actuar como mediadores o negociadores.

**Actuación defensorial:** Cualquiera de las medidas que la Defensoría del Pueblo toma en uso de sus atribuciones constitucionales y legales. En el caso de conflictos sociales, algunas de sus actuaciones son las siguientes: pedidos de información, visitas de inspección, entrevistas con actores, talleres informativos, alertas tempranas, intermediaciones, etc.

**Adjuntías:** Son órganos de línea de la Defensoría del Pueblo que tienen por función orientar y asesorar a la Titular, Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención en temas de actuación defensorial de su competencia. Desarrollan labores orientadas al análisis y la formulación de propuestas en temas cuya problemática requiere ser considerada y atendida desde una perspectiva integral, asimismo, brindan lineamientos de actuación para el tratamiento de casos individuales a cargo de las Oficinas Defensoriales y aportan a la investigación de los mismos cuando demanden un tratamiento especializado.

**Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad:** Es un órgano de la Defensoría del Pueblo que tiene por función proponer la política institucional en materia de conflictividad social y realizar acciones de monitoreo y alerta temprana, análisis, intermediación y transformación de conflictos sociales.

**Alerta temprana:** Comunicación privada o pública emitida por la Defensoría del Pueblo a una entidad del Estado o un particular con información que puede permitir la toma de medidas oportunas que eviten la violencia y encaminen el conflicto por las vías de la ley y el diálogo.

**Conflicto activo:** Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de reclamaciones públicas formales o informales.

**Conflicto comunal:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.

**Conflicto electoral:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.

**Conflicto laboral:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a los derechos laborales.

**Conflicto latente:** Es el conflicto social oculto o aparentemente inactivo. En él se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.

**Conflicto social:** Es un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

**Conflicto socioambiental:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.

**Conflicto resuelto:** Es el conflicto social cuya conclusión mediante acuerdos, emisión normativa, resolución judicial o administrativa, etc. restablece las relaciones entre las partes en condiciones de armonía. Nunca es posible asegurar que la resolución sea definitiva.

**Conflictos por asuntos de gobierno local:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.

**Conflictos por asuntos de gobierno nacional:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la gestión pública del gobierno central.

**Conflictos por asuntos de gobierno regional:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la gestión pública de los gobiernos regionales.

**Conflictos por cultivo ilegal de coca:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.

**Conflictos por demarcación territorial:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.

**Defensoría del Pueblo:** Órgano constitucional autónomo encargado de defender los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y la comunidad; y supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración estatal y la prestación de los servicios públicos.

**Diálogo:** Proceso comunicativo directo o mediado, orientado a construir acuerdos entre las partes.

**Estado de los conflictos:** Es la situación de actividad, latencia o resolución en la que se encuentran los conflictos sociales.

**Fases del conflicto social activo:** Momentos por los que puede pasar un conflicto social en función al incremento o disminución de la violencia y las posibilidades de diálogo y entendimiento.

**Fase temprana:** Momento en la dinámica del conflicto social en el que las partes son conscientes de sus diferencias, han identificado a sus opositores y expresan públicamente sus posiciones.

**Fase de escalamiento:** Momento en el que las relaciones de tensión entre las partes en el conflicto social y la intensidad de las acciones de violencia física directa aumentan, haciendo muy difícil generar una oportunidad para el diálogo.

**Fase de crisis:** Momento en la dinámica del conflicto social en el que se presentan hechos de violencia física directa cometidos por las partes o alguna de ellas.

**Fase de desescalamiento:** Momento en el que la intensidad de las acciones de violencia física directa disminuye y las relaciones de tensión entre las partes en el conflicto social se pueden transformar en oportunidades para el diálogo.

**Fase de diálogo:** Proceso comunicativo directo o mediado, orientado a construir acuerdos entre las partes. Es una opción presente en toda la vida del conflicto social.

**Oficinas Defensoriales:** Son órganos desconcentrados que se encuentran instalados en toda la República y operan en ámbitos geográficos determinados por la Titular. Pueden contar con Módulos de Atención. Dependen de la Primera Adjuntía.